

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Jueves, 5 de Junio de 1930

Redacción y Administración: Gil de Iaz, 5 Núm. 2.226

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### Se reorganizan las Delegaciones regionales del Trabajo, entrando en una de ellas Santander, León y Asturias, con la capitalidad en Oviedo

#### DELEGACIONES DEL TRABAJO EN PROVINCIAS

Entre las disposiciones de la "Gaceta" figura hoy una creando en Cataluña el Consejo especial del Trabajo. Da además órdenes para la organización y funcionamiento de las Delegaciones del Trabajo en provincias. Se crean trece regiones, formando la cuarta las provincias de ASTURIAS, León y Santander, y radicando la capitalidad en OVIEDO.

#### EN HACIENDA

El ministro de Hacienda ha recibido la visita del presidente de la Federación de Círculos Mercantiles, quien le entregó las conclusiones del último Congreso celebrado recientemente en Sevilla.

También recibió la visita de una comisión de productores españoles, que fueron a interesarse por determinadas mejoras.

#### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les dijo que había dedicado parte de la mañana a visitar los Sanatorios "Lago" e "Infancia Beatriz", quedando maravillado de su funcionamiento.

Manifiestó también que le había visitado una comisión de la Federación Agraria, que fue a pedirle permiso para celebrar un acto, pero que no había sucedido, pues es criterio del Gobierno no autorizar ningún acto político.

Luego habló de la huelga de taxímetros, diciendo que el orden era completo y que, como sólo duraría veinticuatro horas, no ha traído grandes contratiempos para Madrid.

También me visitó—dijo el general Marzo—una comisión de la Unión de Específicos para hablarme de asuntos relacionados con el sello sanitario.

#### EN INSTRUCCION

Dijo el ministro de Instrucción que a causa de la reforma orgánica el señor Mérida, que aunque jubilado estaba ejerciendo el cargo de director del Museo Arqueológico, presentó la dimisión, habiendo sido nombrado para sustituirle provisionalmente don Francisco Alvarez Osorio, acordándose que en lo sucesivo se provea por medio de oposición.

#### UNA CONCESION DEL GOBIERNO AUSTRIACO

El ministro de Estado ha facilitado una nota en la que se dice que gracias a las gestiones llevadas a cabo por nuestro representante en Viena, el Gobierno austriaco acordó reconocer el derecho a los teneores españoles de pagar de la renta oro al cuatro por ciento y bonos del tesoro austriaco al cuatro y medio, emitidos en el 1914, pagándose los atrasos correspondientes hasta antes de entrar en vigor el Tratado internacional firmado en Saint Germain en el 1920, no prescritos antes del 20 de Septiembre de 1921.

#### EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

El ministro de Justicia recibió a un magistrado jubilado recientemente, para el que tuvo grandes elogios el señor Estrada.

Dijo a los informadores que el expediente de denuncia sobre el ferrocarril Ontaneda-Calatayud, ha pasado del distrito del Congreso al del Hospicio, que es al que corresponde.

#### NOTICIAS DE GOBERNACION

La nota oficiosa de Gobernación dá cuenta de haberse solucionado varios conflictos sociales.

En primer lugar, lo que se refiere a la huelga de taxis de Madrid, declara que se ha desarrollado con toda normalidad y sin incidentes. Agrega que se han reintegrado al trabajo los obreros metalúrgicos de San Sebastián, los apícolas de Almodóvar del Río (Córdoba) y los indrilleros de Tarrasa.

Otras noticias de la nota se refieren a los daños producidos por la lluvia torrencial de ayer en Madrid y los datos suministrados con la información que publicamos en otro lugar de este número.

## TEMPORAL DE LLUVIAS EN TODA ESPAÑA

### En Madrid se inundaron las calles, paralizándose el "Metro" y ocasionándose diversos daños

Madrid.—Durante el día de hoy ha descargado sobre Madrid una espantosa tormenta de agua, de tal forma, que hubo de paralizarse el servicio de tranvías, no pudiendo en algunas zonas circular ya en todo el día.

Las calles ofrecían un aspecto desconsolador y la paralización del servicio de taxis, a causa de la huelga, hizo más trágico el aspecto de las Avenidas.

El teléfono de los bomberos no cesó en todo el día de funcionar, realizando infinidad de servicios, y no pudiendo atenderse todas las llamadas por insuficiencia.

A las cinco y media de la tarde llevaban los bomberos interviniendo en veintinueve inundaciones, habiendo recibido más de cien avisos.

Las casas números 48 y 50 de la

calle del General Ricardos, se inundaron, alarmando al vecindario por la amenaza de derrumbamiento de las paredes.

Los habitantes de los inmuebles abandonaron las casas, porque en los primeros momentos comenzaron a caer pedazos de techumbre, por donde se filtraba el agua.

En donde alcanzó considerable altura el agua ha sido en el Puente de Vallecas, corriendo el agua por las calles como verdaderos ríos.

En el nuevo Corral de la Villa las aguas ahogaron a multitud de aves y en otras Granjas perecieron igualmente muchos animales de corral.

La vaquería de Martínez de la Riva, se inundó, teniendo que sacar las vacas por correr el peligro de perecer ahogadas.

También en la calle de Giralde, en la casa número 4, se produjo un hundimiento, no ocurriendo desgracias personales.

#### SE INUNDA EL "METRO"

En la Avenida de Alfonso XIII corría el agua de manera imponente, bajando por las escaleras del "Metro" e inundando los andenes bajos, saltando a la vía, que presentaba el aspecto de un canal.

Hubo que suspender la circulación del "Metro", tardando algunas horas en reanudarse.

Una señora tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de unas lesiones importantes producidas por el derrumbamiento de un tabique.

En la Plaza de la Independencia las aguas arrancaron un corpulento árbol que estuvo interrumpiendo el tráfico, hasta que acudieron los bomberos a dejar expedita la vía.

También en el Puente de Toledo tomó aspecto de catástrofe la inundación, hundiéndose dos casas.

En los primeros momentos se habló de que había un muerto, porque una persona que habitaba uno de los cuartos no aparecía.

Las aguas penetraron en una tienda de comestibles, situada en los bajos de una de las casas, echando a perder toda la mercancía, parte de la cual salió a la calle arrastrada por la corriente.

A las cuatro y cuarto de la tarde el agua caía en tal cantidad que las bocas de alcantarilla eran insuficientes a tragarlas, formándose un embalse que minó los cimientos y fué la causa de derrumbamiento de las dos casas mencionadas.

Cuando las paredes acusaron el reblandecimiento, los vecinos comenzaron a sacar los muebles de los pisos altos, a cuyo trabajo les ayudaron prontamente los bomberos.

La persona que se daba como desaparecida es la anciana mendiga Carmen Cambrenero. Aunque no aparece, se supone que se haya refugiado en alguna otra casa. Algunos vecinos aseguran que la vieron salir pocos momentos antes del hundimiento.

Un grupo escolar de la calle de Ávila también se hundió en parte.

#### POR LA NOCHE VOLVIÓ A LLOVER COPIOSAMENTE

A última hora de la tarde amainó un tanto el agua, creyéndose que cesaría por completo, pero no fué así. Sin dejar de llover del todo, en las primeras horas de la noche volvió a caer un chaparrón mayor aún que el que cayó a media tarde, temiéndose que ocurran desgracias, pues la parte de las Ventas y otros barrios de Madrid, se hallan verdaderamente amenazadas.

El cielo está encapotado y los síntomas es de que por lo menos esta noche no ha de despejar.

#### EN PROVINCIAS TAMBIÉN LLUEVE

Toda la meseta central de Castilla acusa igual temporal de aguas. Del Norte las noticias no son más consoladoras, lloviendo desde el

## NOTAS SOCIETARIAS

### La huelga de taxis de Madrid se desarrolló normalmente, y los propietarios dejaron de recaudar ayer más de veinte mil duros

Madrid.—La huelga de conductores de "taxis", que como se sabe, se planteó por 24 horas, continuó hoy normalmente, pero confirmándose la impopularidad del movimiento, ya que la fuerte lluvia hizo más necesarios los "taxis", y la falta de servicio ocasionó las naturales molestias al público.

Se calcula que los propietarios y choferes han dejado de percibir por recaudación durante el día de hoy más de veinte mil duros.

El alcalde de Madrid ha recibido la visita del presidente y la Directiva en pleno del Círculo Mercantil, que le fe-

licitó por su actitud ante los propietarios de "taxis".

El alcalde les manifestó que la huelga sólo había de durar veinticuatro horas y como se prolongase, el ministro de la Gobernación tendría la palabra.

El concejal delegado del tráfico ha dicho a los periodistas que los propietarios de taxímetros se habían equivocado, siendo ellos desde luego los más perjudicados.

Después hizo otras manifestaciones que interesan sólo a Madrid, puesto que habló de los distintos servicios que tiene en estudio, especialmente los de la llegada de los trenes.

## LAS HAZAÑAS AÉREAS

### Esta madrugada habrá llegado a Sevilla el "Conde de Zeppelin", cuyo viaje de regreso ha sido difícil a causa de la perturbación atmosférica

#### ESTADO DEL TIEMPO

Madrid.—El servicio meteorológico ha facilitado una extensa nota sobre las condiciones atmosféricas para el vuelo del "Conde de Zeppelin", de modo especial en cuanto a los vientos que encontrará desde las Azores a Sevilla.

Parece ser que soplará fuerte viento que coherá de costado al dirigible, dificultando la travesía. Estos vientos serán más fuertes en las costas portuguesas y desde las Azores serán frecuentes los aguaceros y muy densas las nubes.

Esta perturbación atmosférica alcanza hasta el Mediterráneo Occidental.

#### LA HORA DE LLEGADA

Sevilla.—Es esperado de cinco a seis de la mañana el dirigible "Conde de Zeppelin".

Apenas entre en sector de acción de la Radio del aeródromo se establecerá comunicación con el dirigible, dándole cuenta del estado atmosférico.

Cien soldados de Aerostación al mando del comandante Maldonado, realizarán las operaciones de amarre.

Aquí embarcará un pasajero de Madrid, en una de las tres plazas que quedan vacantes y que son una de señora y dos de caballero, creyéndose que la primera será ocupada por la duquesa de la Victoria, que realizará el vuelo a Alemania.

## EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

### El letrado señor Aragón hace unas interesantes manifestaciones en relación con la situación de los jueces y magistrados

#### SIGUEN LAS SESIONES

A causa del entierro de la esposa de don Melquiades Alvarez, hoy empezó más tarde la sesión en el Colegio de Abogados de Madrid, donde se discutió una ponencia sobre "Jurisprudencia", presentada y defendida por el señor Tarragato, promoviendo un interesante debate en el que intervinieron varios oradores.

#### DICE EL SEÑOR ARAGÓN

El abogado señor Aragón ha enviado una carta a la Prensa, contestando a las manifestaciones que ayer hizo el ministro de Justicia, sobre el uso del decreto de la Dictadura, estableciendo una nueva organización judicial.

Manifiesta dicho señor que el ministro no podrá negar que los jueces de Málaga, Vélez-Málaga, Estepona y otros, han sido nombrados con arreglo a dicho decreto.

Señala los peligros que eso supone en un régimen de austeridad, poniendo el ejemplo del Juzgado de Vélez-Málaga, que era desempeñado por un juez de ascenso, que tenía categoría de término, y lo mismo que el ministro de Justicia ha trasladado ha dicho juez al distrito de Santo Domingo de Málaga, si continúa esa disposición puede venir otro Gobierno que lo traslade a un Juzgado de entrada.

Insiste en que debe derogarse dicho decreto por las suspicacias que produce.

Golfo de Vizcaya hasta el Cabo de Finisterre.

Por ahora no se acusa buen tiempo, creyéndose que durará dos o tres días el temporal de lluvias.

También llueve por la costa de Levante y por Andalucía.

Termina diciendo que no duda de que el señor Estrada lo ha empleado para restituir a sus puestos a jueces que no lo estaban, pero añade que en esa situación se encuentran ciento cincuenta y nueve jueces, y ochenta y dos magistrados.

#### Enfermo

### El escritor don Gabriel Alomar

Madrid.—Dicen de Palma de Mallorca que el catedrático y escritor Gabriel Alomar está enfermo de algún cuidado, si bien por ahora no es de temer ninguna grave complicación.

Esta dolencia es lo que hace que desde algún tiempo no aparezcan trabajos suyos en los periódicos madrileños y otros de provincias.

#### Acuerdan unirse

### Los jaimistas y tradicionalistas

San Sebastián.—Los jaimistas y los tradicionalistas han acordado unirse, nombrando jefe provincial al marqués de Ormaza, y acordando comprar la casa en donde nació Zumalacárregui, en Zumaya.

#### Movimiento de Bolsa

### Las cotizaciones de ayer

Madrid.—En la sesión de Bolsa de hoy se registraron las siguientes cotizaciones entre las divisas extranjeras:

Francos, 32,40.

Libras, 40,08.

Dólares, 8,24.

Marcos oro, 1,96.

### Este número ha sido visado por la censura

LA JORNADA REGIA EN BARCELONA

El Monarca visitó la casa de la Prensa en la Exposición, y por la noche emprendió la Familia Real el regreso a Madrid en tren especial

El general Berenguer hace unas manifestaciones y declara que en breve serán autorizados los actos políticos

EN LA CASA DE LA PRENSA

Barcelona.—A medio día estuvo el Rey visitando la Casa de la Prensa en la Exposición, donde fué recibido por los directivos.

Recorrió las dependencias y firmó en el álbum, y como entonces se estaba celebrando en el salón de actos la primera sesión del Congreso de Pintura y afines, don Alfonso pasó a la sala, ocupando la presidencia y ditiendo a los congresistas que como se enteró de que estaban reunidos no quería marcharse sin saludarlos.

El Monarca fué muy aplaudido, y antes de despedirse se le obsequió con un lunch.

DICE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El señor Maluquer habló hoy con los periodistas, a los cuales dijo se mostraba encantado del recibimiento tributado a los Reyes y de las atenciones de que ha sido objeto la familia real durante su estancia en Barcelona.

Hablando del banquete de ayer al general Berenguer, manifestó que le concedía importancia política, y que en su discurso había expuesto, en forma discreta, las pretensiones de Cataluña.

Dijo que el Gobierno había manifestado cómo el Rey, que está sobre

se amplió la amnistía a los presos de carácter social y político.

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

El general Berenguer recibió esta noche a los periodistas, los cuales le preguntaron que si se autorizarán en breve, de nuevo, los actos políticos, pues creen ellos que será una de las primeras cosas que se traten en Consejo.

—Ustedes ven política por todas partes—dijo don Dámaso—, y en Madrid se ocupan menos de política que aquí.

En cuanto a las cosas que se tratarán en el Consejo—añadió—no sé cuáles serán, pues tenemos muchas, aparte de que lo de los actos políticos no es de mayor urgencia, pues en ningún país se disfruta de mayor libertad de opinión que en España, aparte de que, en realidad, los actos políticos no se han interrumpido desde que vino este Gobierno, y si no ahí tienen ustedes los que se vienen celebrando en la Academia de Jurisprudencia.

REGRESO DE LA FAMILIA REAL

A las nueve de la noche salió de Palacio la comitiva regia para dirigirse a

COSAS DEL FUTBOL

El Real Madrid prepara un homenaje a diez de sus jugadores, excluyendo a Rubio, que será en cambio multado con cinco mil pesetas

Madrid.—La directiva del Real Madrid parece ser que ha tomado serios acuerdos en relación con la conducta del jugador Rubio, a causa de la manifiesta apatía con que viene actuando, incluso en el reciente partido de Barcelona.

Existe el propósito de prescindir de dicho jugador, al que no se alineará en mucho tiempo y al que se multará con cinco mil pesetas.

Otros informes aseguran que Rubio se encuentra desde hace tiempo en gestiones con el Deportivo Español, y que esta y no otra es la verdadera razón de su conducta.

Lo que sí es cierto es que para el día 15 se prepara un banquete homenaje al equipo del Real Madrid que acaba de luchar con el Athletic de Bilbao, prescindiendo para este acto del citado Rubio.

Estos acuerdos están siendo la comidilla de las tertulias y círculos deportivos de Madrid.

EN CABO JUBY

Han sido ya rescatados el capitán Núñez y el mecánico Ferrer, conociéndose un interesantísimo relato del secuestro de los aviadores

UN RELATO INTERESANTE

Las Palmas.—Llegó de Cabo Juby el cañonero "Canalejas", a bordo del cual viene el comandante Burguete.

El barco llegó el día 27 de Mayo a Cabo Juby, embarcando en el mismo varios moros indígenas, 50 askaris, un intérprete y el jefe de una cabilla, dirigiéndose a una playa situada al Sur del Cabo Bojador.

Al llegar el "Canalejas" encontraron un grupo de pescadores moros, que enarbolaban bandera blanca, pues sostienen relaciones amistosas con los pescadores de Las Palmas.

Desembarcaron los indígenas, y

los prisioneros, los moros pidieron para ellos y a sus negados reclamaron 500 duros más.

En este punto se interrumpieron las negociaciones, que por otra parte ya se consideran ultimadas, esperándose la entrega de los prisioneros de un momento a otro.

HAN SIDO RESCATADOS YA EL CAPITAN NUÑEZ Y EL MECANICO FERRER

Madrid.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias han facilitado esta tarde una nota a la Prensa, en la que se dice que el delegado del Alto Comisario en Cabo Juby, comunica que a las doce y treinta de hoy fueron entregados

PRINCIPADO - Gran Teatro Cinema - (S. R. G. E.) Hoy jueves 5 de Junio A las 7 y media A las 10 y media Butaca pato y entresuelo: 0,60 CINE SELECTO

a los dos días se hallaba rescatado el comandante Burguete, el cual ha relatado su secuestro, diciendo que después de aterrizar él, lo hizo Núñez con su aparato y que cuando se disponían a elevarse en el avión del segundo, llegaron numerosos moros. Aún estuvieron a punto de poder escapar, pero el aparato tropezó con unos maticos de chumbras y no pudieron elevarse.

Los moros se repartieron los prisioneros y añaide Burguete que él fué muy bien tratado.

En cuanto al rescate de Núñez y Ferrer, se internaron el día primero por el desierto varios indígenas con camellos, regresando a los dos días con algunos moros de la cabilla donde estaban prisioneros, teniendo en cuenta que al advertir la presencia de los askaris los habían internado bastante más.

Los moros hablaron con el teniente De Miguel, reclamando tres mil duros en plata, que al ser entregados contaron numerosas veces.

Desde el "Canalejas" se divisaba a los prisioneros y el teniente De Miguel cambió escritos con el capitán Núñez, quien le dijo que lo habían tratado bien. El sargento Ferrer, en cambio, se hallaba indispuesto a causa de las largas jornadas hechas.

Cuando ya el rescate se consideraba un hecho, como quiera que los marinos enviaron alimentos a

por los moros que los retenían, el capitán aviador señor Núñez y el mecánico sargento Ferrer.

Ambos se hallan en perfecto estado de salud y embarcaron a bordo del barco "Guadalupe", que marchó con rumbo a Cabo Juby.

Este número ha sido visado por la censura

LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

TARIFA DE ESQUELAS

Table with columns: TAMAÑOS, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana. Rows: Plana entera, Media id., Cuarto id., Tres columnas, Dos id., Una id.

Un hombre maltrata a su hijo, y cuando la madre lo defendía, la apuñala bárbaramente

Han terminado los debates en la Academia de Jurisprudencia, y ha sido suspendida la conferencia de Indalecio Prieto en la Casa del Pueblo - El dirigible vuela sin novedad

UN CRIMEN

Madrid.—Esta noche, en una casa de la calle de Lavapiés, discutieron el matrimonio formado por José Méndez y Escolástica Sánchez.

José, que según parece estaba embriagado, maltrató a un hijo de 14 años, y cuando la madre se interpuso para defender al muchacho, el marido la apuñaló tres puñaladas en el pecho, dejándola gravísimamente herida.

El chico reclamó auxilio y las autoridades detuvieron al brutal agresor.

EL VUELO DEL ZEPPELIN

Cádiz.—Un radio enviado por un vapor holandés comunica que a las 18 horas vió volando al dirigible cuando se encontraba en la situación de 38,20 grados al Norte y 23,40 al Oeste, comunicándole la estación de a bordo que marchaban sin novedad.

SE TEME QUE HAYA VICTIMAS

Madrid.—Por hacerse de noche y continuar la lluvia se suspendió la labor de desescombro de las casas hum-

quien afirmó que todos los políticos han defraudado a la opinión y que no puede admitirse el que el señor Sánchez Guerra se defina con unos versos clásicos.

Este número ha sido visado por la censura.

Pide a Alba que se defina con claridad y luego dice que la República será imprescindible, pero eso cuando esté en sazón.

Lea usted 'La Voz de Asturias'

Lo primero que hay que devolvernos—dice—es la Constitución del 76, que nos fué arrebatada por la Dictadura.

Le interrumpe el señor Galarza y se entabla un vivo diálogo entre ambos oradores.

El señor Sánchez Román dice que no puede recogerse la Constitución del 76, porque los políticos fueron los primeros que la vituperaron.

Lea usted 'La Voz de Asturias'

Habla de Indalecio Prieto y dice que a pesar de no ser abogado, es quien mejor se ha colocado desde el punto de vista jurídico y político en el actual panorama español.

CONFERENCIA SUSPENDIDA Madrid.—Por orden gubernativa ha sido suspendida la conferencia anunciada para el viernes, en la Casa del Pueblo, a cargo de Indalecio Prieto, y con el tema "Obre-rismo y política".

También ha sido suspendida otra conferencia que en el mismo centro había de dar el abogado don Pedro Rico, sobre el tema "Ilegalidad del Código penal gubernativo".

SE APLAZA UN ACTO

Madrid.—La conferencia que el señor Ossorio y Gallardo había de dar en la Academia de Jurisprudencia, ha quedado aplazada hasta el sábado, por tener que asistir éste a la clausura del Congreso internacional de abogados.

SECCION OBRERA En Sama UNION DE VIGILANTES MINEROS

Este Comité Ejecutivo recuerda a todas las Secciones que integran el Sindicato, que en la junta general celebrada el día 13 de Abril próximo pasado se acordó hacer una suscripción en beneficio del compañero Manuel Gajón Cifano, de Tuilla, y viuda de Manuel Montes Mateo, de Valdeoto.

Este Comité espera que todas las Secciones se apresten a cumplir el acuerdo de referencia.

Por el Comité, El Secretario General.

SINDICATO UNICO DE MINEROS Nota oficial

Esta Sección pone en conocimiento por medio de la presente nota a todos sus afiliados y a los que deseen ingresar en nuestras filas, que ha sido levantada la clausura que durante seis años largos nos hizo permanecer en silencio forzoso por la Dictadura militar y al volver a actuar en la vida societaria, lo hará con los mismos bríos que antes de la clausura, siempre dentro del terreno más puro de la lucha de clases, como siempre fué nuestra norma por la emancipación moral y material de los trabajadores de las minas.

En nuestro domicilio social, Plaza Nespral, queda abierta la secretaría de seis a ocho de la tarde.

Por la Directiva.—El secretario, A. García.

SECCION RELIGIOSA EN SAN JUAN EL REAL

Hoy jueves, dará comienzo el solemne novenario en honor de San Antonio de Padua.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Amado Diaz, de la Congregación de Hijas de María.

Teatro Campoamor A las 7 y 1/4 - A las 10 y 1/2 Butaca 2,00 ESTRENO sonoro de la hermosa película que Vd. verá más de una vez Orquideas salvajes Un drama de interés creciente, de grandioso desarrollo con una sincronización musical perfecta que centuplica el valor de la película. Creación enorme de GRETA GARBO, LEWIS STONE y NILS ASTHER Muy pronto: ESTRENO de la superproducción sonora FOX, con algunos diálogos y canciones en castellano VIEJA HIDALGUA por ANTONIO MORENO y MONA MARIS y presentación de RAQ EL MELIER en su creación «FLOR DEL MAL» Teatro Jovellanos A las 7 1/4 - A las 10 1/2 Butaca 0,60 GEORGE O'BRIEN en su producción de gran valor MI VIDA EN SUS MANOS

todos los problemas de las regiones, tenía el mayor interés por Cataluña. En el próximo Consejo—terminó—creo que se derogará el decreto de la Dictadura que prohibía el uso de la bandera catalana.

VISITAN A BERENGUER

El general Berenguer recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la del señor Portela, que protestó de la forma en que se ejerce la censura en Galicia.

Una comisión de la minoría radical del Ayuntamiento, insistió cerca del Jefe de Gobierno en su petición de que

la estación, donde se habían congregado todas las autoridades, representaciones y numeroso público, que acudieron a despedir a los Soberanos.

Rindió honores una compañía del Regimiento de Jaén, y a las nueve y veinticinco partió el tren especial, siendo aclamados los Reyes e Infantes, a los que acompañan el general Berenguer y todo el séquito palatino.

Como se sabe, el Monarca se quedará en Zaragoza para asistir a los actos de la Academia militar, y los demás viajeros seguirán a Madrid.

UNA DESGRACIA

A causa de un contacto eléctrico e incendiarse la cama donde dormía, muere una mujer carbonizada

Valencia.—Dicen del pueblo de Guadalupe, que de madrugada se oyeron gritos de socorro que partían de una casa de la calle Mayor, donde vive la viuda María Josefa Vidal, trasladándose a dicho sitio el alcalde y varios vecinos, que presenciaron un horrible cuadro.

La citada mujer se hallaba sentada en la cama, que estaba envuelta en llamas, agarrada a los barrotes y sin poderse separar a causa de un contacto eléctrico.

Varios vecinos intentaron separarla, cayendo éstos al suelo a consecuencia de las descargas eléctricas.

Por fin el alcalde logró cortar los cables, cayendo entonces la pobre mujer al suelo, pero ya sin vida, estando completamente carbonizada.

En otras casas del pueblo han

ocurrido sucesos parecidos, pero sin tan fatales consecuencias, y en la Central Eléctrica el transformador estaba entre llamas, lográndose por fin aislar las casas del pueblo y sin que hasta ahora se conozcan en realidad las causas de lo sucedido.

Siguen las sesiones

El Congreso internacional de Abogados

Madrid.—Esta tarde continuaron las sesiones del Congreso Internacional de Abogados, disutiéndose diversas ponencias e intervinieron en los debates numerosos oradores.

En honor de los congresistas se preparan varios actos.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo Adelonso López Fernández LIBRERIA

SENORAS II La casa Solís es la única que tiene la permanente «Shelton» Norte Americana. Mitad de tiempo en el trabajo y garantizado. Escanda era, número 6. Teléfono 1620.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Para terminar las obras del Matadero habrá que invertir otras trescientas mil pesetas; pero su término no puede precisarse todavía

El alcalde habló ayer de la cuestión del Matadero.

Comenzó diciendo que se había celebrado el día antes un cambio de impresiones sobre asuntos relacionados con el Matadero, en la cual tomaron parte la Comisión, los técnicos y empleados administrativos.

Se estudiaron algunas modificaciones introducidas en la realización de la obra y el presupuesto que se necesita para llevarlas a buen fin.

Dos soluciones podrán adoptarse para trasladar los servicios al nuevo edificio: una consiste en ejecutar solamente la parte de las obras comprendidas dentro del actual trazado de la línea del ferrocarril de los Económicos; es decir, dilatando la construcción de algunos edificios sanitarios y la cerca definitiva, hasta que el Ayuntamiento tenga por conveniente.

La otra solución es la de afrontar

solicita el empleado don Armando Collar, jubilado, que reclama sobre la cantidad con que se concedió su jubilación.

Se concede gratificación a la encargada de la calefacción en la Casa de Socorro.

Se acuerda adquirir un armario para la Secretaría.

Se deniega lo que solicita don Fernando Vázquez; y si tiene alguna reclamación por impedimento físico en el servicio de arbitrios que desempeñaba, puede reclamar por el Tribunal industrial.

También se deniega la reclamación de doña Pilar García Casielles, contra los arbitrios por una casa en Santo Domingo.

Se acordó efectuar las obras de replanteo en la conducción de aguas del Llamo y adquirir la tubería para la misma en una fábrica de Barcelona.

"LA LIGADA"

"La Ligada" se dirige al Ayuntamiento pidiéndole que en las fiestas que durante el verano se celebren, solamente se autorice la instalación de aquellos puestos cuyos propietarios paguen la contribución por dicha industria.

Un hermoso libro del Prelado ovetense

Meditaciones Eucarísticas

Si siempre la aparición de una Pastoral del Obispo de Oviedo, constituye un regalo espiritual, aún para las almas menos piadosas, el anuncio de la publicación de un libro de tan sabio autor ha de revestir los caracteres de un acontecimiento literario.

Y así sucede, en efecto, con el libro "Meditaciones Eucarísticas", que hoy vamos a presentar a los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS.

Como su título indica, son unas meditaciones—en número de diez—dedicadas a exaltar el amor de Jesús a los hombres en la Santa Eucaristía y la obligación que tenemos de rendirle nuestra adoración, escritas con un estilo impecable y avivadas por la llama del celo apostólico que arde en el corazón del virtuoso Prelado ovetense.

Son un canto de afectos de entendida caridad hacia Jesús-Hostia, sacramentado en los sagrados por amor nuestro y cuya presencia real en la Eucaristía prueba el doctor Luis Pérez con argumentos irrefutables, sacados de la Sagrada Escritura, de la tradición y de la experiencia indirecta, es decir, por los milagros de Jesucristo en el Sacramento y la renovación espiritual del mundo.

Son una llamada a nuestro corazón cristiano para que, mortificando los apetitos de nuestra flaca naturaleza y purgando las faltas y pecados, nos dispongamos para la perfecta adoración que debe de hacerse con espíritu de Fé, de reverencia, de amor y de gratitud.

Son un tiernísimo avivar nuestro agradecimiento por las gracias y misericordias que Jesús nos prodiga en la Eucaristía—exceso de amor que raya en locura incomprendible, según la enérgica frase del apóstol San Pablo—agradecimiento que debe demostrarse amando a Jesús con un amor semejante al suyo: amor perpetuo, sacrificado, expiatorio, generoso, triunfante, misericordioso y probado con obras, amor, en fin de caridad y de perfección.

La Meditación novena explica y analiza el culto al Corazón Eucarístico de Jesús, pregona su hermosura y nos invita a poner este bendito Corazón como modelo para nuestra vida espiritual.

La décima trata de la Santísima Virgen y la Eucaristía y de tan subida manera enlaza y juega, mezcla y entrelaza estos dos amores de su alma, que parece imposible superarla ni en unión afectuosa ni en suavidad de lenguaje.

Como ven nuestros lectores, sólo

Salomónico a máquina se hace en el taller de carpintería de Rafael Fernández Fongalada, 24-OVIEDO

SALON DE BELLEZA

El mejor instalado en España. Cuenta con competentes peluqueros de los más modernos. Ondulación permanente garantizada a una peseta bigudi. Sala especial para niños, con sus Pinos y Caballitos. Servicio esmerado.

Urfa, 28, 1.º Teléfono 27-19

tar la total terminación de la obra, para lo cual es indispensable un crédito extraordinario de trescientas mil pesetas.

Yo—dice el alcalde—entiendo que debe optarse por la última, ya que después de emplear en un proyecto cuatro millones y pico de pesetas no procede dejar sin concluir dicha obra por 140.000 pesetas que significa el último esfuerzo.

Pero aparte de esta consideración, hay que tener en cuenta que para instalar los servicios con arreglo al primer concurso se necesita establecer, con carácter provisional, un horno y una valla que habrá que derribar después que se hagan los definitivos, además que se correrá el riesgo de perderse la maquinaria adquirida para el servicio sanitario, con lo cual se irrogarán evidentes perjuicios al Municipio, que creo deben evitarse.

Lo malo—agrega el señor Colvián—es que la obra se lleva a cabo con gran lentitud y todavía no puede precisarse exactamente la fecha en que podrá ser entregada, porque ello depende (al menos en parte) el que el director de los Económicos, don Antero S. Coronas, lleve a cabo la variante convenida de la línea por aquella parte.

Sin embargo, espero que este señor, como gran amante de los intereses de Oviedo, las realice rápidamente y que dará todo género de facilidades.

Pienso celebrar con el señor Coronas una conferencia, de la cual habrá de salir lo que con respecto a este asunto habrá de hacerse.

Seguidamente el señor Colvián nos dio cuenta de una carta que recibió del alcalde de Valladolid con respecto a la pretensión del Ayuntamiento de Barcelona, de que se ceda a éste, por el Gobierno, el famoso castillo de Montjuich, con su zona polémica, aspiración a la que se suman todos los alcaldes.

La carta del alcalde de la ciudad es muy expresiva, adhiriéndose, desde luego, al Ayuntamiento de Oviedo.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Luis Menéndez, para colocar un rótulo.

A don Ramón Cossío, para construir una alcantarilla en el Postigo.

A don Ramón Paredes, para hacer un cobertizo en la calle de Azcáraga.

Y a don José Paredes, para una alcantarilla en la calle de Covadonga.

UN CONCURSO

Se concede a don Ángel Astorga el concurso para abastecer los materiales de Secretaría.

COMISIÓN DE INTERIOR

Se reunió la Comisión de Interior, tomando los siguientes acuerdos:

Conceder supervivencia a doña Dolores Díaz, viuda de un peón caminero.

A doña Pilar Flores, viuda del empleado don Cipriano Menéndez. Igualmente se acuerda a lo que

DESDE MIERES

Fórmula de arreglo en el conflicto del alto horno de Fábrica de Mieres

(De nuestro corresponsal)

Los obreros del Alto Horno de la Sociedad Fábrica de Mieres, solicitaron un aumento de dos céntimos y medio sobre los dos y medio céntimos que hasta ahora venían disfrutando en concepto de prima.

La empresa referida, en principio se negó a la concesión de tal aumento y los obreros plantearon el problema anunciando la huelga para el día 10 de Mayo último. Intervino el Comité paritario de Metalurgia y en especial su presidente don Inocencio Iglesia Álvarez, consiguiendo que los obreros aplazasen

tarse a medida que la solución no llegase. Creemos de justicia hacer resaltar en estas notas la figura del presidente del Comité paritario de Metalurgia, don Inocencio Iglesia Álvarez, que con la buena voluntad que le caracteriza y con su natural talento en cuestiones sociológicas, logró hacer llegar a la confección de la fórmula de arreglo a ambas partes y por ende conseguir que el prestigio de que está rodeado el organismo paritario, aumentase con este grato motivo y echar por tierra tanto como se dice y tanto como se habla de la organización corporativa, que, cual ha sucedido ahora no solo demuestra que es eficaz su intervención, sino necesaria, pues la solución de la huelga al Comité se debe única y exclusivamente.

En nuestro entender, uno de los más importantes y vitales problemas planteados en la vida pública española, es el de la lucha entre el capital y el trabajo. Esa lucha bien encauzada y bien conducida, con sabiduría, con buena voluntad y con buena fé, no solo sirve de estímulo a ambas partes para que se puedan dar idea exacta de la importancia de sus resoluciones, sino que, al ser dirigidos por elementos ajenos e imparciales, les conduce, como en el caso actual, a unos al logro de sus aspiraciones y a otros les evita el perjuicio que necesariamente habían de padecer en su industria.

Merece, a nuestro juicio, que se vaya haciendo pública la vida de estos organismos paritarios, que hasta ahora han trabajado calladamente, al igual que la hormiga y para lo sucesivo, si la reserva que los directivos del organismo paritario de Metalurgia no nos lo impide, iremos dando a conocer la labor que hasta el día de la fecha desde su creación ha ido acumulando.

Nos han prometido darnos copia de las bases que ya tiene aprobadas sobre contrato de trabajo y aprendizaje y una vez obren en nuestro poder, las iremos publicando.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Las Regueras se encuentra con la resistencia de los vecinos al pago de unos arbitrios

El Alcalde de Las Regueras, don Rafael Tamargo, y los señores don Alfonso Tamargo, don Alfredo Suárez y don Manuel Paredes, estuvieron a visitar al señor Gobernador para rogarle interviniera en un asunto que tienen pendiente con los vecinos sobre el pago de impuestos municipales.

Los vecinos, por coacción de algunos de ellos, se vienen negando a satisfacer los arbitrios.

Esto crea al Ayuntamiento de Las Regueras perjuicios muy importantes, porque al no ingresar en las arcas el dinero para atender sus obligaciones, no puede tampoco realizar las obras que tiene en proyecto.

Para evitar estos perjuicios se viene obligando a solicitar préstamos por los cuales tienen que satisfacer intereses, recargando el presupuesto de gastos.

El Gobernador prometió recoger ese ruego, diciéndoles además que interpondría con mucho gusto, y que a los rebeldes vecinos que se negasen al pago de los tributos se les impondría correctivos por faltar a su cumplimiento.

LOS GANADEROS

En la Secretaría de la Delegación de Economía se presentó por los ganaderos un escrito para que se anule la orden del Gobernador civil prohibiendo que se compre fuera de los mercados.

La instancia será cursada al Ministro.

CONDUCCION DE PRESOS

Se ha dispuesto la de Martín Laplana Tricas, desde la cárcel de Avilés a la de Oviedo.

AUTORIZACIONES

Se ha concedido autorización para inaugurar el Casino "Las Delicias", en El Entrego (San Martín del Rey Aurelio), el 8 del actual, y acto seguido celebrar una conferencia cultural a cargo de Lázaro García, con el tema "La juventud ante la paz del mundo".

INFORMACION DE GIJON

Durante el mes de Mayo fueron embarcadas por los puertos Gijón-Musel 143.560 toneladas de carbón

LA REPARACION DE CALLES

A mediodía de ayer se celebró en el salón de sesiones la subasta para la adjudicación de las obras de reparación de calles no asfaltadas a la baja de 30.000 pesetas.

Presidió el alcalde y actuó como concejal de subastas el teniente de alcalde don Luciano Pallacio.

Se presentaron los siguientes pliegos:

Uno suscrito por don Antonio Álvarez, que se comprometía a realizar las obras en 25.200 pesetas, o sea con un 16 por 100 de rebaja sobre el tipo oficial; otro de don José María Sánchez del Vallado, que rebajaba el 14,16 por 100; otro de don Luis Álvarez, rebajando el 18 por 100; otro de don David Aguirre, en 27.240 pesetas, y otro de don Manuel Acebal, en 23.370, o sea el 22,10 por 100 de rebaja.

Provisionalmente se le adjudicó a este último, pasando el asunto a resolución de la Permanente.

LAS COMISIONES MUNICIPALES

Constituido el Ayuntamiento en la última sesión plenaria, en la que quedaron designadas las Comisiones, ayer se reunió por primera vez la de Caminos, para ocuparse de asuntos rurales por orden de preferencia, en cuanto a la urgencia de los trabajos a realizar.

Desde hoy se dedicará dicha Comisión a visitar las parroquias de Grandia, Vega y sucesivamente las restantes para conocer sobre el terreno las necesidades de ellas en punto a caminos.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde, ha sido convocado el Pleno del Ayuntamiento. En esta sesión se tratarán los asuntos que por falta de tiempo quedaron pendientes de resolución en la sesión del pasado sábado.

EL CEMENTERIO DE SOMIO

El alcalde recibió ayer un oficio en el que el señor Obispo de la Dió-

cesis contesta a otro que le dirigió el señor Vereterra, interesándose por la apertura definitiva del nuevo cementerio de Somio.

Dice el Prelado que con fecha de ayer se dieron las órdenes oportunas al párroco de Somio para bendecir e inaugurar esa necrópolis, cuyos servicios se hacían ya tan necesarios.

EL RIEGO ASFALTICO

Ayer recibió el alcalde un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia contestando a su petición de que se extendiese el riego asfáltico a algunos de los trozos de la carretera de Ribadesella a Cenero y de la del Piles al Infanzón, hasta unir con el citado riego ambas carreteras en un circuito que rodee a Gijón.

La Jefatura de Obras Públicas dice que aprovechará una gran parte de los créditos de que dispone para el riego asfáltico, en el que se comprenden algunos de los trozos de las carreteras ya citadas, pero no puede completar el circuito a que alude la petición del alcalde porque no lo permiten dichos créditos, aunque espera que en otros sucesivos pueda incluirse la mejora que se solicita.

EL MERCADO DEL SUR

El gerente del Mercado del Sur contestó ayer a la comunicación de la Alcaldía en la que se pedía el adecentamiento de la fachada, reposición de cristales y limpieza de éstos.

Dice que estando próxima la reparación de los servicios sanitarios en dicho Matadero, difiere para entonces la realización de esos otros trabajos de adecentamiento, pues de ese modo se hará una obra más completa.

EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

- Musel.—Turno primero, Ferrocarril de Langreo, 12.239,95 toneladas.
- Idem segundo, 5.642,27.
- Idem tercero, 4.071,01.
- Idem cuarto, 2.181,39.
- Idem grúas chicas del ferrocarril de Langreo, 239,71.
- Gijón.—Dársena, 2.764,38 toneladas.

Total cargado por el ferrocarril de Langreo en la decena, 27.139,31 toneladas.

Musel.—Cargaderos de la Junta de Obras del Ferrocarril del Norte, 25.291,97 toneladas.

Idem grúas chicas, 4.651,69. Total, 29.943,66 toneladas.

Gijón.—Muelles (Depósitos), toneladas 559.

Que hace un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido el depósito, de 57.641,97 toneladas.

Total cargado por el ferrocarril de Langreo durante el mes, toneladas 69.104,74.

Idem idem del Norte (Junta de Obras), 72.906,51.

Idem idem Depósitos (Muelles), 1.549. Que hace un total en el mes de toneladas 143.560,25.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Durante el presente mes, se suprime la cuota de entrada en esta Sociedad, para los socios de nuevo ingreso.

Oviedo, 4 de Junio de 1930.—El Secretario, Pedro Mantilla.

Este número ha sido visado por la censura



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

# Informaciones de la Región

DESDE LAVIANA

## No es oposición a que se lleve el agua del Raigoso para Sama, sino velar por los intereses de nuestro concejo

El sábado último, como a las cuatro y media, el salón de las Consistoriales estaba lleno de público, hasta vimos buena representación de mujeres de aquellos pueblos más perjudicados con la famosa "lleuada de agua del Raigoso para Sama".

Tal inesperada presencia de lavianenses en la casa de todos nos sorprendió extraordinariamente, porque estábamos acostumbrados a que se celebraran sesiones con los escafos del público por completo desiertos, como si los problemas que allí se ventilan, discuten y aprueban no interesasen a nadie; pero ese día ocurrió precisamente todo lo contrario, puesto que el asunto que había de tratarse, despertó gran ansiedad en el pueblo, que tenía muchísimo interés en saber la actitud resuelta que adoptaría el Ayuntamiento acerca del despojo del agua del "Raigoso" que representa para el concejo una riqueza enorme, que Sama, con seguridad, si naciese en su término municipal, no cedería a ningún precio.

Fue una protesta unánime del vecindario, y respetuosa contra el menosprecio a los derechos e intereses particulares y comunes del concejo, sin ridículas amenazas de "horca y cuchillo", por los abusos que con el pueblo se venían cometiendo.

La provincia entera desconoce en absoluto cómo se halla planteado este problema, para que pueda juzgar y dar un fallo en conciencia sobre quien de los dos pueblos tiene razón, porque, hasta ahora solo se ha pregonado a los cuatro vientos con bombos y platillos la situación lamentable de Sama por su escasez de agua—que nosotros somos los primeros en reconocer—; pero a Laviana se ha puesto una mordaza para que no "píe" ni aún para defender lo que considera muy suyo.

Y si el derecho de legítima defensa es muy sagrado y se nos permite con este solo objeto y con todos los respetos debidos al pueblo vecino y amigo, en este y en sucesivos artículos iremos exponiendo la verdadera situación de este asunto para que se entere, no Sama, por que Sama lo conoce perfectamente, sino la provincia para que nos juzgue y el Gobierno y los Tribunales que dirán sobre ello la última palabra.

El monte y el manantial de Raigoso está registrado a nombre del concejo de Laviana y Sama, al acometer este problema, se acordó de dicho manantial y logra la concesión por un apoyo incondicional que faltó a Laviana para defender lo que en justicia pedía.

Sama cruza con la "lleuada de agua" el concejo, atraviesa la villa y los Barredos, importante pueblo minero, a donde el Ayuntamiento tiene en proyecto una traída de agua porque existe grandísima escasez, y no "deja", ni por la misericordia de "dar de beber al sediento", una gota de agua; en cambio "cede o vende" de nuestro manantial del Raigoso sin abonar "cinco" céntimos ni siquiera por los perjuicios que ocasionen las obras ni haber pedido permiso para ejecutarlas en los caminos y terrenos municipales hasta última hora que se le pararon los pies; cede o vende—repetimos—a San Martín del Rey Aurelio una respetable porción de litros en "docientas" mil pesetas, según nuestras referencias.

¡Bonito aprovechamiento! Pues bien empezaron los trabajos en nuestros propios terrenos y caminos, dejándonos intransitables e incommunicados a muchos pueblos que hasta tuvieron que suspender las faenas agrícolas, sin haberse cumplido por Sama ese elemental requisito de pedir permiso, como si los límites del concejo llegasen hasta el "Raigoso", y ante tanta desconsideración y tanto desprecio para el pueblo de Laviana y ante perjuicios tan considerables, el Al-

calde de Laviana suspende las obras por escrito y en presencia de la Guardia civil.

Aún hay más. Sama, como queriendo hacer ostentación de llevar las cosas por la tremenda, como queriendo hacer alarde de su fuerza para atropellar nuestra razón y derecho, a pesar de la suspensión, continúa los trabajos.

Puesto el hecho en conocimiento del Gobernador se reúnen en su despacho los tres Alcaldes de Sama, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, y allí se acuerda que el primero haga lo que debió de hacer antes; pedir permiso. Y al efecto, en la sesión celebrada el sábado pasado por el Ayuntamiento pleno, el Secretario da lectura a un oficio de Langreo solicitando autorización para el tendido de la tubería por caminos públicos del concejo de Laviana, y tal petición fue desestimada por unanimidad y que en el plazo de ocho días deje los caminos que ha interceptado Langreo con dichas obras en igual estado que antes, y de no hacerse, lo haría Laviana por cuenta de los contratistas.

Al mismo tiempo, se acordó someter el asunto a informe de dos letrados y si la consulta es favorable a Laviana, defender ante los Tribunales los derechos que tenga el pueblo sobre el manantial del Raigoso.

Esta resolución adoptada por este Ayuntamiento responde perfectamente a como se ha planteado el problema e interpreta fielmente el general sentir del vecindario, y fue bien recibida y aplaudida.

Antes de conceder permiso para la ejecución de esas obras, debe ventilarse el derecho del concejo al manantial del Raigoso, para que se respete.

Y como dijo un concejal en plena sesión: el carbón de Langreo para Langreo y el agua del "Raigoso" para Laviana, que es nuestra.

P. M.

## AVILES

### PRÓXIMA BODA

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Isabel Fernández Castro y Rodríguez, para nuestro querido amigo el distinguido odontólogo y notable literato don Luis Amado Blanco, de respetables familias ambas, muy estimadas en esta villa.

La petición de mano la hizo la respetable dama doña Inocencia Fernández-Trapa y García de Castro, madre del novio.

La boda, quedó concertada para el próximo mes de Julio, teniendo lugar en la magnífica posesión de La Magdalena (Soto del Barco) propiedad del prestigioso consejero del Banco Gijónés de Crédito don José Fernández Castro, padre de la gentil novia.

Enviámos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

### ENFERMO

En su casa de Madrid se halla enfermo de algún cuidado el culto abogado avilesino don Armando Casero de los Cobos y de las Alas Pumarín, por cuyo total y rápido resta-



**TEODORO BRAGIA, Sucesor de J. Dobosc**  
Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina.  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.  
Precios sin competencia. Véanlo.  
Fructa, 9 - Oviedo Teléfono-2030  
Junto a las obras del Banco Herrero

DESDE SOTRONDIO

## Llamamos la atención a la juventud sotroñidina

Pocos pueblos hay tan atrasados como este de Sotroñido, no solo por lo que atañe al Municipio, sino por la parte que nos corresponde a los jóvenes. Aquí no tenemos ni un Ateneo ni una Biblioteca Circulante, ni una pequeña Sociedad de deportes. Y para colmo hace tiempo contábamos con una rondalla compuesta por treinta y cinco instrumentistas y cuando llevaba cuatro meses de vida, se disolvió.

Nosotros en repetidas ocasiones llamamos la atención sobre este punto, pero estas no tuvieron eco en ninguna parte.

Lo primero que debiéramos formar es un Ateneo donde reunir a esta numerosa pléyade de jóvenes sotroñidinos para que al mismo tiempo que se entretenían en sabias lecturas e instructivas conferencias, dadas por cultos conferenciantes, se apartaran de concurrir tan a menudo a los templos de Baco, que es hoy el único sitio "acogedor" de esta juventud.

Una vez formado este Ateneo, que para lograrlo solo requiere un poco de actividad, se podía dar un impulso hacia la reorganización de aquella simpática Sociedad llamada "El Anpa", que de tan agrado era del pueblo.

En cuanto a la Comisión de festejos, es también una lástima que un pueblo como el nuestro, que antaño con sus tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Buen Suceso siempre se distinguía por la brillantez con que se celebraban.

Los deportes no faltan hoy en la aldea más remota; pero en Sotroñido ni eso tenemos. Aquí donde hay tanta numerosa juventud es una lástima que no aproveche el tiempo en organizar cosas útiles, que a la par que entretienen moralmente ilustran, pues hay muchas cosas que con un poco de entusiasmo y fuerza de voluntad, una vez llevadas a la práctica, proporcionan muchas ventajas, tanto morales como físicas y casi se puede asegurar que económicas.

¿En qué pensarán estos jóvenes? ¿Continuarán en la pasividad que hoy viven? No; jóvenes sotroñidinos, no podemos permanecer un momento más viviendo en esta apatía. Si ciertas personas llamadas a ello no toman interés en sacarnos de este derrotero, debemos imponernos nosotros y guiarlos, pero siempre fijándonos en ese faro luminoso de la cultura que fué implantado en otros pueblos que es honra de ellos y merecen el aplauso unánime de todos.

### FUNERALES

Mañana viernes, a las nueve y media, hacemos fervientes votos.

### DE TEATROS

Con la comedia de Marquina, "El monje blanco", debutó anteaayer en el Palacio Valdés la compañía de María Luisa Moneró, que ayer puso en escena "Manos de plata", original de Serrano Anguita.

Para hoy está anunciada la comedia del P. Coloma "Pequeñeces".

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### Entradas

"Torre y Bages", lastre, de La Coruña.  
"Nagos", traviesas, de B. del Perú.

#### Salidas

"Hernani", carbón, para San Sebastián.

#### Al turno

"Santiago López", "Paris Veleiro", "Luchana", "Aida", "Modesto Fuente", "Cabo Roca", "Virgen de Iciar" y "Nagos".

#### Atracados

"Victor Chávarri", "Aragón", "José Tantiere", "Torres y Bages", "Sardineru", "Margarita", "Rio Navia", "Industrial" y "Meura".

#### Esperados

"Navarra", "Alhambra", "Pinto" y "Vizcaya".

Corresponsal.

DESDE SAMA DE LANGREO

## Si el Ayuntamiento piensa de veras en la construcción de edificios para escuelas, debe solicitar la subvención que concede el ministerio

El alcalde ha dicho al tomar posesión del cargo, que era su propósito atender la enseñanza, construyendo locales y creando escuelas; y si aún sigue pensando lo mismo nuestra primera autoridad, y con ella el resto de la Corporación, lo que procede es dar forma a esos proyectos, acordar inmediatamente su realización y solicitar en seguida el apoyo económico del ministerio de Instrucción pública, que ha de contribuir—si se hacen bien las gestiones y se planean bien las cosas—con una cantidad no inferior al veinticinco por ciento de lo que cuesten las obras, o acaso más.

Uno de estos días se ha publicado un Real decreto de Hacienda en el que se dispone la vigencia del artículo 73 de los Presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1930, artículo que había sido declarado suspenso por Real decreto de 25 de Febrero último.

En el mencionado artículo 73 de los Presupuestos generales se establecen varias cantidades que afectan a Instrucción pública, entre ellas 4.660.116,33 pesetas en el capítulo "Edificios escuelas", con los cuales se subvencionará a los Ayuntamientos que lo soliciten para construir locales para escuelas unitarias y graduadas.

El Ayuntamiento de Langreo—dijimos ya cien veces—nunca ha pedido nada al ministerio para enseñanza, por lo que juzgamos facilísimo el que pueda obtener una importante cantidad si ahora se decide a solicitarlo. Por otra parte, Langreo puede muy bien fundamentar su petición en sus características de pueblo obrero, que necesita con urgencia escuelas gratuitas, con arreglo a los modernos principios higiénico-pedagógicos, para los hijos de los trabajadores.

Nosotros tenemos la seguridad de que si el asunto sabe plantease como es debido, el ministerio habrá de responder y Langreo pudiera acometer de una vez la resolución de un problema tan importante como el de la enseñanza, creando el número de escuelas nacionales que

hacen falta y ahorrando así el erario municipal muchas pesetas. Si en algo se considera útil nuestro concurso, estamos dispuestos a prestarlo desinteresadamente.

### UNA ESTACIÓN PARA CIAÑO

En la sesión que se celebrará hoy, jueves, se dará cuenta de una instancia suscrita por los vecinos de Ciaño, solicitando el apoyo del Ayuntamiento para que la Compañía del Ferrocarril del Norte conceda a dicho pueblo una estación, a la que tiene indiscutible derecho una villa de la importancia de Ciaño.

Nuestros lectores recordarán que en estas mismas columnas abogamos por el establecimiento de esa estación en Ciaño, y, por eso, ahora hemos de apoyarla con el mayor interés, animando a los firmantes de la instancia para que no cejen en sus nobles empeños hasta conseguir lo que pretenden.

### LA CARRETERA CARBONERA

Parece ser que la Diputación provincial se dispone a recabar del Gobierno se haga cargo de la llamada carretera Carbonera, que es la que va de Langreo a Gijón y que siempre está hecha una verdadera lástima, "adornada" de enormes baches que constituyen las "delicias" de los automovilistas y demás personas que por ella están obligados a transitar.

Nosotros aplaudimos esa pretensión de la Diputación de Asturias, porque, de esa manera, quizá no tengamos que emborronar tantas cuartillas todos los años para solicitar el arreglo de la famosa carretera Carbonera.

### TELEGRAMAS DE PÉSAME

Con motivo del fallecimiento de doña Sara Quintana, esposa del ilustre tribuno asturiano don Melquiades Alvarez, ayer se cursaron a éste, desde Langreo, numerosos telegramas de pésame.

Nosotros hemos de expresar nuestra condolencia al insigne político y a su distinguida familia.

Corresponsal.

## CECEDA

### HAY QUE EVITARLO, PORQUE NO ESTA BIEN HECHO

El destinar la plaza de Llamedo a depósito de maderas, habiendo otros sitios más adecuados para ello, y aunque no los hubiese, pues creemos, desde mucho del ornato del pueblo, el que una plaza como la citada esté abarrotada de maderas como si fuese un muelle de carga, y no fué hecha para este menester; y además es una falta de respeto y consideración al nombre de ella, digno de ello por muchos conceptos y motivos.

No nos ocupamos de averiguar de quien son las citadas maderas, ni nos importa saberlo; pero sí esperamos que el dueño ordenará el inmediato traslado de ellas, por estar en pugna con la estética y la cultura de un pueblo. Las plazas y jardines tienen otro fin más importante que el de depósito de materiales.

Esperamos, por lo tanto, ser atendidos en tan justificada queja.

### FIESTAS DE LAS FLORES

Se celebró el domingo en este pueblo con la solemnidad y brillantez acostumbrada.

Solemne función religiosa, con Misa a toda orquesta cantada por el nutrido coro de voces blancas, integrado por distinguidas señoritas de esta localidad.

Por la tarde rosario y sermón a cargo del R. P. Calvo, elocuentísimo orador cuya fama se halla bien consolidada y reconocida, siendo una de las primeras figuras como orador sagrado.

Acto seguido lucidísima procesión, que recorrió los lugares de

Y después... todo el mundo a carita, porque así lo ordenó la inoportuna y desconsiderada señora lluvia.

### ESTAMOS DE ENHORABUENA

Y también los queridos lectores de LA VOZ, ya que colaborarán con el cronista en la árdua y difícil tarea de información, las ya conocidísimas en tales bregas Cencia y Teiva, siendo un valioso elemento de eficaz ayuda para la labor del cronista, que será más completa e interesante.

La popularidad de que gozan la deben precisamente a sus trabajos reporteros, revelando en ellos su temperamento y modo de ser, caracterizándose por el afán, siempre en controversia, de comentar y discutir todos los asuntos de interés y de actualidad, comenzando en la más cordial armonía y terminando con insultos cuando no pasan a las vías de hecho.

Ya pueden los queridos lectores de LA VOZ por este pequeño bosquejo que de ellas hacemos, el elemento tan importante que su adquisición significa para la labor informativa.

El cronista, encantado, envía su saludo a las que desde hoy serán sus peones de brega, y define su conducta, a este respecto, advirtiendo, que se limitará a pasar a las cuartillas los diálogos o conversaciones, que en el estilo de colaboración que ellas acostumbran, sin quitar ni poner y tal cual ellas lo cuentan, siendo así, como un puente entre estas y la imprenta.

Tal vez para el domingo comienzen su actuación, tratando de un

Corresponsal.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Las Caldas PRÓXIMA FIESTA

El domingo próximo se celebrará la tradicional fiesta en honor de San Antonio de Pádua...

ANIVERSARIO

Con esta fecha cúmplase un año que dejó de existir, en su casa de Casielles, doña América García...

ACTO DE PROPAGANDA

El próximo domingo se celebrará en esta localidad un acto de propaganda socialista a cargo de dos notables oradores de la capital.

Este acto se llevará a cabo en un amplio local destinado al efecto por no permitirse, en la actualidad, celebrar actos de ningún matiz al aire libre.

Dará principio dicho acto a las cuatro y media de la tarde.

Olloniego DE SOCIEDAD

De recorrer diferentes poblaciones españolas en viaje de novios han regresado a ésta nuestro estimado amigo don Andrés García...

NUEVO ALCALDE

Ha sido nombrado alcalde el joven y competente vecino don Francisco Areces Villa. El pueblo ha recibido con satisfacción el citado nombramiento...

Enterado del nombramiento hemos querido explorar la opinión del nuevo alcalde con respecto a lo que Olloniego necesita, y hemos observado que está animado de los mejores propósitos...

En cuanto a la traída de aguas nos dijo que la Sociedad minera "La Cristina", que explota las minas más importantes de este coto...

Idem de los vecinos de Santo Andrés y La Rabaldana, haciendo la misma petición.

Idem de los vecinos de La Vega, de esta villa, formulando idéntica petición.

Idem de don Ramón González, solicitando se le den de baja, a los efectos del cobro de los derechos correspondientes...

Informe de la Dirección de Obras municipales, sobre la petición hecha por la Sociedad Electricista de Langreo...

Instancia de don Jesús Fernández, solicitando se le conceda prórroga para la terminación de las obras de construcción del cementerio de Turón.

Idem de don Luis Aguinaco, de Avila, ofreciendo adoquines de granito.

Idem de los vecinos del Peñón, solicitando se nombre una Comisión que estudie la necesidad de construir el muro solicitado para defensa de aquella barriada.

Expediente sobre reparación del ramino de Entrerrios a Pradorredondo.

Idem sobre reparación del camino de Piedraíta.

Idem de los vecinos de La Cuesta, de Figaredo, solicitando se les abastezca de aguas.

Idem de los vecinos de Rozadas, de La Misera y otros sobre arreglo de un camino.

Idem de los vecinos de Santa Rosa, solicitando el arreglo de un puente.

Idem de los vecinos de Vegadeo...

cosa. Entre otras cosas de urgente necesidad que otro día sacaremos a la luz, una de las que no debe abandonarse, puesto que su costo es insignificante con arreglo al beneficio que reportaría al pueblo...

Y nos despedimos de nuestro alcalde, que nosotros también, como el pueblo, notamos en él interés y buenos propósitos.

CONFERENCIA

Hoy jueves, a las ocho y media, dará una conferencia don Marcelino Amo en la Sociedad Cultural de la que es presidente...

Trubia

ES DE JUSTICIA

El Ayuntamiento de Oviedo ha concedido en su última sesión subvenciones a distintas sociedades culturales de su concejo.

¿Qué no ha formulado dicha asociación la correspondiente petición? Nosotros en su nombre y desde las columnas de este periódico lo hacemos.

Tome de ello buena nota el señor Alcalde.

Fuso de la Reina (Puerto)

NUEVOS MAESTROS

Han terminado la honrosa carrera del Magisterio, los jóvenes don Joaquín y Alfonso González, y don Vicente Menéndez Alvarez.

Para las almas buenas Una obra de caridad

Para la joven María Covadonga Cortales, que necesita adquirir una pierna artificial, se ha recibido lo siguiente:

- Suma anterior, 459,75 pesetas. Don Honorio F. García, 2 pesetas; don Manuel Montes, 0,50; don Gerardo Prada, 1; don Alberto Vega, 2; don Baldomero Sánchez, 2; don Hermenegildo Arbe, 2; don Luis F. Prida, 5; doña Ludivina Alonso, 1; Café Pandiella, 2; don Manuel Ordoñez, 5; don Manuel Barredo, 2; don Francisco Gutiérrez, 0,50; don Efrén Cienfuegos, 2; don Carlos Herrán, 2,50; don Leonardo Díaz, 1; don Edmundo Santamaría, 5; don César Gringhelli, 4; don Víctor Piols, 2; don Bernardo Cocina, 2; don Avelino González, 5; don Manuel Novall, 2; don Eusebio López, 8; viuda de don José Martínez, 10; don Bernardino González, 1; doña Herminia Vega, 1; doña María Corujedo, 2; don José Cienfuegos, 2; don Telesforo Calleja, 0,50; don Felipe Rojo, 0,50. Suma y sigue, 535,75 pesetas.

En días sucesivos seguiremos insertando relaciones de Nava, que no hacemos en un sólo número por su mucha extensión.

Se siguen recibiendo donativos en San Bernabé, 5, primero, en el Bar de Luis de la Gran Vía y la Administración de este periódico.

UNA SUSCRIPCIÓN Para el homenaje al señor Cadierno

Don Alberto Querejeta, 5 pesetas. Don Pedro de Diego, 5. Don José Fuente, de Trubia, 10. Don Eugenio Alonso, Ferrería, 25. Federación Agrícola Asturiana, 50. Don Angel Menéndez, secretario de ídem, 5. Don Gerardo González, exdiputado provincial, 10. Don Acisclo Muñiz Vigo, 5. Don Julio Alonso Marcos, 5. Total, 120 pesetas. Sigue abierta la suscripción en Duques, 8, Oviedo.

Nota oficial Junta Provincial de Transportes

En la sesión celebrada el día 28 de Mayo se tomaron, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Autorizar, a la exclusiva establecida entre Ujo-Taruelo y Puebla de Lillo, a que dé comienzo al servicio entre Murias y Santullano solicitado por don Luis Megido Muñiz...

Conceder prórroga hasta el 31 de Junio a don Pedro Alvarez Palacios para hacer efectivo el depósito reglamentario...

Se acuerda pase a la Dirección General de Comunicaciones, por conducto de la Administración de Oviedo, la instancia presentada por el Ayuntamiento de Villaviciosa...

Se deniega a don Apolinar Valbuena la instancia presentada en solicitud de que se modifique el horario en el servicio de la clase B...

Informar desfavorablemente, de acuerdo con el informe emitido por la Jefatura de Obras públicas, el proyecto de exclusiva solicitado por don Antero S. Coronas...

Autorizar provisionalmente los servicios de la clase B siguientes: Entre Boal y Doiras, solicitado por don Manuel García Prieto...

Llamar la atención a la Empresa denominada "La Italiana" que presta servicio entre Avilés y Gijón por haber repartido anuncios por los que modifica las condiciones...

Imponer una multa de 100 pesetas a don Eliseo Palacio Díaz, vecino de Turón, por haberse extralimitado en la autorización concedida...

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

ZOTAL

Para bañar a los niños, HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentran depositadas dos papeletas del Monte de Piedad, encontradas en la vía pública...

Una suscripción Para el homenaje al señor Cadierno

Don Alberto Querejeta, 5 pesetas. Don Pedro de Diego, 5. Don José Fuente, de Trubia, 10. Don Eugenio Alonso, Ferrería, 25. Federación Agrícola Asturiana, 50. Don Angel Menéndez, secretario de ídem, 5. Don Gerardo González, exdiputado provincial, 10. Don Acisclo Muñiz Vigo, 5. Don Julio Alonso Marcos, 5. Total, 120 pesetas. Sigue abierta la suscripción en Duques, 8, Oviedo.

Sección por palabras

PISCADERIA MADRILEÑA.—Pescados y mariscos de 1/2.—Plaza Cubierta del Fontán.—Teléf. no. 3 532.

PIANOS 50 pesetas mensuales, Autorpianos, Gramófonos Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza de Progreso. Teléfono 1698.

El queso bola Elefante, fabricantes señores Blanke steyn, garantizado por su buena calidad, pedirlo siempre en ultramarinos.

SE VENDE un chalet de moderna construcción en Monte Santo Domingo. Razón Arzobispo Guisasa n. 8, primero.

VENDENSE piezas Hispano Juique, piedra de afilar, herramientas otras limpiar cocinas, calentadores aceite, Argüelles, 5, Oviedo.

VIVIENDA AMUEBLADA para dos o cinco personas casa céntrica, nueva, todo confort, con o sin. Informes Café Cervantes, Oviedo.

SE VENDEN cuatro camas con somieres seminuevas. Razón: Foncalada, 48; segundo.

CASA FUNDADA hace 40 años a la venta de vinos al por mayor, próxima a estaciones, se traspasa a precio factura. Informarán: Campoamor, 32, principal.

SEÑORITA que sabe contabilidad, taquígrafía y mecanografía desea colocación en oficina. Informes: Publicitas.

CHICA de servir se necesita, poco trabajo. En esta Administración informarán.

CHALET con jardín, soleado, alto, espiado, lugar céntrico Oviedo, se vende buenas condiciones. Uria, 12.

POR TENER que ausentarse vendese peluquería de Señora bien montada en Mieres, frente al mercado.

POR FALLECIMIENTO de uno de sus dueños se traspasa barafísimo el Bar Restaurant Casa Marica Uria. Para informes en el mismo, San Juan, 9, Oviedo.

SE DESEAN tres o cuatro huéspedes para una familia o se eedan habitaciones sitio céntrico. Razón: Canóniga, 14, primero.

SE OFRECE mujer de edad para sacerdote señor o para finca. Razón: Concepción, 14, tercero.

LANERIA Colchonera, Covadonga, 5, Oviedo.—Lanas lavadas 45 pesetas, colchones lana 60, de borra lana 80.

ENCASA formal se arrienda gabinete habitación amueblado o sin. Calle Sanle Domingo, 11, tercero.

PERDIDA.—En el tranvía de Fábrica Armas al Ayuntamiento extravióse un paquete con seis camisas. Gratificarse entrega en Publicitas.

PERDIDA.—El domingo desde Económico hasta fonda La Perla, extravióse una cartera con documentos de interés para el interesado. Se agradecerá la entrega en Publicitas.

MONTES Dunhill Cima de villa, 34

Compañías Francesas C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

28 Julio MASSILIA 22 Agosto LUTETIA Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

11 Junio CEYLAN 12 Junio JAMAIQUE PRECIOS En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 563,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

10 Junio CEYLAN 26 Junio GROIX Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 9 Junio ROUSSILLON 5 Julio LA BORDONNAIS Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas. Id., id., a Nueva Orleans, 598,70. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de mañana se han puesto al pago los siguientes: Don Antonio Lana, don Fausto Gómez, don Laureano Felgueroso, don Emilio Fernández, don Rafael Posada, don Santiago Rico, don Víctor Vega, don Esaú Prieto, don Ramón Granda, don Jovino Fernández, don Manuel Nogués, don Constantino Rodríguez, don Faustino Nieto, don Manuel García, don Francisco F. Azcarate, don Antonio F. Giro señores Hijos de Pablo Pérez, Sociedad Vigil, Blanco y R. Monte, don Adolfo Trapote, don José Cima, don Cándido Alonso, don Fausto Eguía y don Justo García.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza Guardia de Cácel.—Príncipe. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Gerardo Albornoz García. Imaginaria de ídem e ídem.—El mismo don Alejandro Rodríguez Rivero.

Zapadores Menores

Guardia.—Alférez (escala reserva) don Juan García Casillas. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia y compra.—Teniente don Cándido Fernández Vega.

Don Faustino Vázquez Magdalena

Dejó de existir en esta ciudad el apreciable joven don Faustino Vázquez Magdalena, hijo del estimado industrial ovetense don Manuel Vázquez.

Contaba 30 años de edad; y a esa edad juvenil resultó vencido por traición y pertinaz dolencia, contra la cual, y para dominarla, se echó mano de todos los recursos científicos, aparte de todos los cuidados familiares.

Era persona de excelente carácter, sencilla y modesta, atrayendo por su simpatía y por la bondad de sus sentimientos. En Oviedo tenía el infortunado Faustino muchos amigos.

A las seis y media de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador. El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Nuestro pésame más sentido a sus padres don Manuel y doña Guersuinda; hermanos doña Rosario, don Avelino, don Benigno, don Emilio y doña Sarita; hermano político don José Fandiño; abuela, tíos y primos.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

asunto que ha provocado en este pueblo los más variados y sabrosos comentarios.

Trademar.

MIERES

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión municipal permanente celebrará hoy jueves, día 5 de los corrientes, a las tres de la tarde:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Distribución mensual de fondos y balance de las operaciones de contabilidad.

Padrón para la exacción de los derechos sobre circulación de bicicletas.

Escrito del Consulado de la República Argentina, en Barcelona, sobre el homenaje al Presidente Irigoyen.

Instancias solicitando autorización para la colocación de cruces.

Idem para la apertura de establecimientos.

Idem solicitando la inclusión en el padrón de familias pobres.

Idem de Aquilino Díez, Secundino García y José Pulgar, solicitando:

En Mieres se vende

estantería y mostrador, en buen uso, propio para comestibles o establecimiento de bebidas

Para informes, dirigirse a ILDEFONSO LOPEZ LIBRERIA

do se les conceda un socorro para ayuda de gastos de lactancia de sus hijos gemelos.

Instancia de don Felipe Sarabia, solicitando se le abone la cantidad que resta de la percepción por servicios prestados en el cuarto distrito.

Idem de los Agentes notificados, solicitando aumento de sueldo.

Idem del practicante señor Blanco, solicitando se le conceda el derecho de quinquenio.

Idem de don Angel Gómez, propietario del local-escuela de Carcarosa, solicitando se acuerde elevarle la renta.

Idem de don Carlos Riego, de Santa Cruz, solicitando se le deje libre el local que ocupa la Escuela de niñas de dicho pueblo.

Idem de la Agrupación cultural y recreativa de La Peña, solicitando una subvención.

Oficio del maestro municipal de Pajón, presentando la renuncia de dicho cargo.

Escrito del director de la banda de música, proponiendo la adquisición de varios instrumentos.

Escritos de don Evelio F. Quintero, don Joaquín Blanco y don Manuel Fernández, relacionado con la exacción de los derechos a que se contrae la Ordenanza número 10 del ejercicio en curso.

Idem de los vecinos de Ujo, solicitando alumbrado público.

Idem de los vecinos de El Gabito (Turón), haciendo la misma petición.

Idem de los vecinos de Santo Andrés y La Rabaldana, haciendo la misma petición.

Idem de los vecinos de La Vega, de esta villa, formulando idéntica petición.

Idem de don Ramón González, solicitando se le den de baja, a los efectos del cobro de los derechos correspondientes, varios postes que retiró de la vía pública.

Informe de la Dirección de Obras municipales, sobre la petición hecha por la Sociedad Electricista de Langreo, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica.

Instancia de don Jesús Fernández, solicitando se le conceda prórroga para la terminación de las obras de construcción del cementerio de Turón.

Idem de don Luis Aguinaco, de Avila, ofreciendo adoquines de granito.

Idem de los vecinos del Peñón, solicitando se nombre una Comisión que estudie la necesidad de construir el muro solicitado para defensa de aquella barriada.

Expediente sobre reparación del ramino de Entrerrios a Pradorredondo.

Idem sobre reparación del camino de Piedraíta.

Idem de los vecinos de La Cuesta, de Figaredo, solicitando se les abastezca de aguas.

Idem de los vecinos de Rozadas, de La Misera y otros sobre arreglo de un camino.

Idem de los vecinos de Santa Rosa, solicitando el arreglo de un puente.

Idem de los vecinos de Vegadeo...

Idem de los vecinos de Vegadeo...

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

# Regresan a la villa de Jovellanos los jugadores del Club Gijón, después de conquistar el campeonato de España en el torneo amateur

## Regresan los campeones

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer, por la noche, llegaron los jugadores del Club Gijón, que como se sabe regresan de Barcelona, después de haber conquistado el codiciado título de campeones en torneo de "amateurs".

A la entrada de la villa les esperaban numerosos aficionados, dirigiéndose los viajeros al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, quien les felicitó por su triunfo. También habló el presidente del Club y a continuación se dirigió un "lunch" a los simpáticos deportistas.

Los deportistas tuvieron por último que asomarse al balcón central del Ayuntamiento, para mostrar al numeroso público congregado ante él la hermosa copa recibida en la ciudad condal de manos de los Reyes.

Se prepara un homenaje a los jugadores del Club Gijón, acto que se celebrará probablemente el próximo domingo.

### SECCIÓN DE RETOS

El Racing de la Tenderina reta al reserva del Campo de los Patos para jugar un partido amistoso el día 9 en el campo del Prain.

El Escorial F. C. reta al Azcárraga para jugar el próximo domingo en Llamaquique, a las tres y media. La contestación por este periódico.—El capitán.

El Deportivo de Foncalada reta al Altamirano para jugar un partido el próximo domingo en Llamaquique. El Deportivo de Foncalada se alineará de la forma siguiente: Tino, Adolfo, Pedro, José, Jesús, Gijónés, Chigrin, Enrique y el Zurdu.

El Arenas F. C. de Foncalada reta al Español de la Corredoria para jugar un partido de revancha el próximo domingo día 8, en el campo del Llosón. La contestación por este periódico.

El Ceita de la Tenderina reta al Lucero de los Económicos para jugar un partido el próximo domingo, día 8, en el campo de Llamaquique, a las tres y media. La contestación por este periódico.

El José F. C. de Cerdedo reta al Deportivo de Foncalada para jugar un partido el próximo domingo en el campo y hora que éstos designen. La contestación por este periódico.—El capitán.

El Submarino F. C. reta al Colón F. C. para jugar un partido el domingo día 8, en el campo que designen los retos. El partido será a las cuatro y media. La alineación del Submarino es: Bisier, Oliverio, Zazo, Ignacio, Ramón y Jesús, Rafael, Aspiroz, Claudio, Bustio y Pepito.—El capitán.

Se ruega a los jugadores del Submarino F. C. se presenten el domingo a las tres en la calle de Cervantes, y si alguno no pudiese se lo comunicará al capitán.

El Betis F. C., reta al reserva del Juvenca de Trubia, para jugar un partido amistoso el domingo próximo, día 8, en el campo de Trubia.

El Lucero F. C., reta al Deportivo del Cristo, para jugar un partido el domingo, día 8, a las tres y media, en el campo de Llamaquique.

—El Iberia de la Luneta, reta al reserva del Carveda F. C., para jugar un partido en el campo de Llamaquique, el domingo próximo, a las tres y media de la tarde.

—El reserva del Iberia, reta al Campo de la Vega, para jugar un partido el domingo próximo, a las tres de la tarde, en el campo de Llamaquique.

La contestación por este periódico.

### En Lastres

El domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el campo de San Roque un sensacional encuentro entre los equipos infantiles de Lastres y La Isla.

Tras de difícil lucha salieron victoriosos los de La Isla, por dos a cero.

El numeroso público que presencié el partido aplaudió frenéticamente las jugadas maestras de estos pequeños equippers.

### En Grado

EL MOSCONIA F. C. VENCE AL TRUBIA F. C. POR 2 A 1

El pasado domingo se celebró en esta localidad un partido amistoso entre los equipos que encabezan estas líneas.

Desde un principio los locales se lanzaron a una ofensiva ordenada y lograron en pocos minutos dos goles.

Pero los "peques" que componen el animoso Trubia F. C. se rehicieron y lograron igualar el juego. En este tiempo García de una patada de castigo introdujo el balón en la puerta gradense consiguiendo así el único gol para su equipo.

En la segunda parte ambos equipos lucharon noblemente, no consiguiendo alterar el marcador.

El arbitraje a cargo de un señor de Grado, fué bueno e imparcial, y el público, numeroso, se portó muy bien con los trubicos que regresaron a sus casas agradecidos a las deferencias de que han sido objeto en la simpática villa de Pedregal, muy particularmente al industrial don Miguel González, trubicos de nacimiento, que se desvivió durante las horas de estancia de sus paisanos, porque la pasasen bien.

El próximo 15 de los corrientes se jugará en Quintana el segundo de los partidos entre ambos onces.—Clari-Dades.

### BOLOS

"LA CENTRAL" Y "LA BOLÍSTICA"

El domingo pasado, según estaba anunciado, se trasladaron a Gijón el primero y segundo equipo de "La Central" para contender con el primero y segundo, respectivamente, de "La Bolística", del Llano del Medio.

La primera partida estuvo a cargo de los primeros equipos a 20 juegos, imponiéndose los ovetenses por su excelente juego, logrando apuntarse cuatro chicos por cero sus contrarios; y a partir del juego número 5 reaccionan los gijoneses, anotándose 5 chicos seguidos, siendo desde este momento el juego alterno por parte y parte, con ligero dominio de los de "La Central", que consiguen la victoria por 20-15.

Por "La Bolística" se distinguieron Hilario, Tomás y Picú, especialmente Hilario, al cual reconocemos como el más fuerte puntal de su equipo.

Los ovetenses todos estuvieron a la misma altura, cumpliendo bien.

A continuación se celebró la partida entre los segundos equipos a 15 juegos, habiendo resultado vencedores los "centralistas", que dejaron a sus contrarios en 11, distinguiéndose entre todos el pequeño Benigno, de Faro, que resultó un gran cuatrador.

La nota simpática la dió el pequeño Pin, botones de "La Central", por su flamante uniforme y diligencia en los servicios a él encomendados.

Nuestra enhorabuena a los "centralistas".

LOS "SEGUNDOS" DE "LA IDEAL" SE APUNTARON UN BONITO RESULTADO

En las boleras de la calle de Foncalada jugaron una partida el segundo equipo de "La Ideal" con el de "La Pequeña", de Lugones.

Pese al poco entrenamiento de los ovetenses y de la valía de los forasteros, el que llevó el "gato al agua", como suele decirse, fué el "team" de la localidad, dejando a los de Lugones con el tanteo en contra de 15-3.

EN LA CALLEJA DE LA CIEGA

El pasado domingo tuvo lugar en la bolera de la Calleja de la Ciega la partida anunciada entre Laureano Sánchez, de Cerdedo, y Amaro Filórez, de "La Central", habiendo conseguido fácilmente la victoria el "centralista" por 15-5.

### SECCIÓN DE RETOS

Padre e hijo, pertenecientes a "La Central", retan a Benjamín el langreano y su hijo, para jugar dos partidas, una en la bolera de la Calleja de la Ciega y otra donde ellos quieran, siendo las condiciones e importe a establecer de común acuerdo.

—Los jugadores del Cristo de las Cadenas Procopio y Jesús, retan a José y Crespo, para jugar una partida a diez chicos el domingo, a las once de la mañana, en la bolera de Marcellino, de Buenavista.

—Lorenzo y el "Ferrero", de Coloto, retan al "Carbonero" y al "Manco de la Carrera", para jugar una partida en la bolera de Demetrio.

La contestación por este periódico.

### En Las Caldas

El pasado domingo, en la bolera de la calle el Carpio que en Piñera posee la señora Faustina González, se ha ventilado un match bolístico, siendo los contrincantes los "chicos" del "Quilles", de Puerto y los del "Bolin" de Las Caldas.

Tras dura contienda la suerte ha protegido a los "portianos", ya que han logrado vencer a los caseros por la mínima diferencia de 15 por 14.

No obstante la superioridad manifiesta que se observa en los de Puerto en "menear" más la "bola", parece ser que los indígenas no se arredran y están dispuestos a ir a la revancha donde los "victoriosos" designen.

### En Carbayín

DEL ASUNTÓ DE LISARDO

Fué empeño de la afición de Siero, que los señores de la bolera "La Central", de Oviedo, explicaran públicamente los motivos por los cuales Lisardo no pudo jugar con "Falin" el de la Manjoya", después de desplazarse el primero con ese fin, segundo de muchos amigos y admiradores del gran deportista bolístico.

Precisamente ello estribaba en el mal efecto producido por la disrupción que se le dió, poco clara y persuasiva, pues si es verdad que Falin tenía que jugar con otra partida de Aller, bien se pudo avisar a tiempo para que Lisardo no saliera de casa.

Es más; allí mismo se le dijo que en terminando aquella partida se jugaría la de ambos, cosa que tampoco se cumplió, a pesar del gran empeño de los de Siero.

Esto es lo que nos dicen en contestación a la primera parte expuesta por don Olvido Antuña, en LA VOZ DE ASTURIAS del domingo primero del actual.

### En Lugones

UN RETO

Los jugadores de bolos del Castro, José Alonso y José Menéndez, retan a jugar una partida el próximo sábado, hora de las seis de la tarde, en la bolera de Paulino, a los

jugadores de La Fresneda, Bernardo Bobes y Benjamín Pérez.

La contestación por este periódico.

### En Turón

UN RETO

Avelino Díaz, de Turón, reta a Pili Zapico, de Oviedo, para jugar una partida, con condición fija, en este valle, el próximo domingo, día 8.

La contestación por este periódico.

### COLOMBOFILIA

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE OVIEDO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el viernes, día 6, de doce a tres de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de Santa Clara (Ingenieros) la entrega de palomas que han de tomar parte en el concurso provincial organizado por la Federación Colombófila Regional.

En este concurso se disputarán cuatro hermosas copas de plata, entre las Sociedad de Avilés, Oviedo y aficionados particulares.

La Real Sociedad Colombófila de Oviedo, y entre sus socios, celebrará al mismo tiempo el segundo concurso social, en el que se discutirán diez hermosos trofeos, entre ellos la "Copa La Llave". Ésta se disputará a tres palomas designadas y dos clasificadas a mayor velocidad.

### Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 4 de de Junio 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	72,20
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	83,85
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	77,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	93,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	102,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	102,45
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	71,5 0
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	89,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	93,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	93,25
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	101,45
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	91,90

### Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica  
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones  
Banco España 587,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera 97,00

Compañía Arrendataria de Fósforos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 130,00

Compañía Arrendataria de Tabacos 228,00

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España 72,75

Cédulas Beneficarias 1.118

Unión Española de Explosivos

Obligaciones  
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.

Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem. Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores  
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 110,80

Id. 5 por 100 Id. Id. 100,00

Id. 4 por 100 Id. Id. 93,00

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 99,00

Id. Id. Id. 5,50 por 100 91,50

Id. Id. Id. 1,5 por 100 87,00

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses —

Libras esterlinas —

Francos suizos —

Liras —

Dólares 8,24 1/2

Francos belgas —

Marcos —

Bolsa de Bilbao

Día 4 de Junio de 1930

Acciones-Banco de Bilbao

Id. de Vizcaya 2,000

Id. Asturiano de Industria y Comercio 1,520

C.ª de Navegación Vasco Asturiana

Unión Española de Explosivos. 1.127,50

Oblig.—1.ª Hipoteca 5 1/2 ferrocarril Vasco Asturiano

2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.

## PROFESIONALES

### R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Cil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

Doctor Alberto González  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1834.

OVIEDO

Doctor Godofredo Robles  
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cura, pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Au tro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General  
Uría, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

José Fernández González  
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Uría, 50, 2.º.—OVIEDO—Teléfono 2816

Julio R. Fontán  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 2 a 4  
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

Méico Especialista Leopoldo Escobedo  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Uría, 18—Oviedo Teléfono 2108.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ  
Enfermedades de la matriz  
Vacunas, Diatermia  
Operaciones, etc.

### LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez  
Del Instituto de Higiene  
Análisis clínicos  
Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2652

Méico especialista Valentín Fernández  
VÍAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
OVIEDO

Guillermo López  
del Dispensario Ativéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución 9.—Teléfono 11-88

Ramón Fernández G. Ramos  
Medicina interna  
Enfermedades de los niños  
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 14, entre.—Oviedo  
Teléfono 4032

Enfermas nerviosas y mentales  
Sanatorio Sta. Rita, COLOTO (Oviedo)  
Teléfono 1499-3 del Médico especialista  
LAU JEANO SANCH Z  
Tranvía a la puerta.

CONSULTA MAÑANA Y TARDE  
POLICLINICA DE URGENCIA  
Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9  
CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS  
Campoamor, 28.—Tel 28-42.—Oviedo.

Manuel Collantes A. Builla - médico del Hospital Provincial  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispánico Americano de Otorinolaringología del Profesor Tapia.—Especialista de la Cruz Roja.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Uría, 66 1.º.—Oviedo.—Teléfono 2916.

### Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez

#### AVISO

A cuantos necesitan del uso de aparatos ortopédicos conviene saber:  
1.º Que esta casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos construidos en nuestros talleres.  
2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a un centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y  
3.º Que ninguna casa supera la calidad de los aparatos construidos en estos talleres.

La suelta para estos concursos se celebrará a primeras horas de la mañana del domingo, día 8, en Avilés, distancia en línea recta 314 kilómetros.

El control para los aficionados particulares y Sociedades de Oviedo, estará situado en el cuartel de Ingenieros, Paseo de Santa Clara.

### Obras que no terminan

#### Las de la calle de Gil de Jaz

Nos habíamos quejado, no por propio egoísmo, sino en interés legítimo de muchas personas, de la lentitud con que se venían llevando las obras de nueva pavimentación de la calle de Gil de Jaz; pero hubo un momento de mayor celeridad, y ya creímos que se iba a extender la capa de asfalto, hasta que un día se nos dió la sorpresa de que se abría una enorme zanja que venía a hacer casi inútiles los trabajos realizados hasta entonces.

Lo ocurrido fué, según nos refieren, que cuando ya estaba todo dispuesto para el asfalto alguien recordó (es para asombrarse un poco) que en la calle no había alcantarillado. ¡Y vuelta otra vez a empezar!

Y así andamos todavía. Y como estamos en los comienzos, y los municipales tienen que hacer penitencia, no sabemos si antes de terminar se volverá a empezar de nuevo.

A nosotros no nos cogerá de sorpresa. ¡Estamos tan acostumbrados a estas cosas!

Por eso ya no pedimos ni al cielo que se terminen pronto.

Vale más pedir que no acaban nunca, para ver si así espoleamos la voluntad de nuestros regidores municipales.

Pero estamos por creer que ¡ni por esas!

### Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas, y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

#### 1.º CIRCULARES

El tranqueo de 12.000 circulares a razón de 0 02 por cada una . . . Ptas. 240  
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el % . . . . . Id. 210  
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % . . . . . Id. 150  
Trabajo . . . . . Id. . . . .

Total. . . . . Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

#### 2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

### PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingo: La Esfera

Precio: una pta.

Miércoles: Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes: Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

## AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra Incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: JOSE BRAVO

FR

CRONICAS JUDICIALES

# Con expectación grande se celebra la vista de la causa instruida por el Juzgado de Infiesto por muerte de un hombre con una guadaña

En la sección segunda se vió ayer la causa instruida en el Juzgado de Infiesto, contra Eduardo Alvarez Gutiérrez, por muerte de Gabino Solís.

La Sala se veía repleta de público, en su mayor parte vecinos del concejo de Piloña.

Declara abierta la vista el secretario, dió lectura a las conclusiones formuladas por las partes, y fue ya conocido el lector.

Seguidamente declara el procesado.

## EDUARDO ALVAREZ GUTIERREZ

Dice que la noche del 28 de Octubre del pasado año, llegó a la casa de Miguel Corral, donde se hallaba su suegro y solían ir de tertulia.

Allí llegó también el Gabino, suscitándose entonces conversación y reclamándole el que declara veinte pesetas que le debía por una venta de leña.

Como Gabino le replicara que tenía cuentas con su padre, él le dijo que esas cuentas ya las solventaría, pero que él necesitaba el dinero, que era suyo.

Entonces la mujer de Corral, suplicó a Gabino que no continuaran discutiendo y que salieran a la calle, y ya fuera, Gabino le instó que saliera en son de desafío, a lo que él no accedió, quedándose en la casa.

Más tarde salía para su domicilio y Gabino Solís y su hijo José Ramón, se fueron tras él, maltratándole con palcos, y al llegar a su casa y para defenderse, cogió una guadaña, con la que acometió, sin saber a quién daba.

Ignorando el mal causado, se metió en su casa, hasta que se le detuvo y pudo conocer que el mal producido fué de tanta gravedad, que Gabino había muerto.

No recuerda haber maltratado de palabra a la madre de Gabino, ni que haya ido a la cuadra de su suegro a recoger una guadaña.

Tampoco recuerda que haya dicho a un vecino desde el balcón de su casa, que fuera por ahí a ver lo que había ocurrido.

Como el fiscal encontrara varias contradicciones entre lo manifestado ahora y lo dicho en tres declaraciones ante el Juzgado, y que constan en los folios 3, 16 y 23, que fueron leídos, el Eduardo Alvarez dice que nada de lo que allí consta lo manifestó él.

Después, a preguntas del defensor, quiere éste deducir de las contestaciones de su patrocinado que se interpretaron mal las manifestaciones hechas por el Eduardo.

## PRUEBA TESTIFICAL

Comparece luego Feliciano Ordóñez, padre político del procesado, quien manifiesta que el día de autos fué a pasar el rato a la casa de Manuel Corral.

Allí estaba ya Gabino Solís, llegando luego su hijo político. El oyó discutir, pero como no dió importancia a la discusión y se hallaba un tanto enfermo, se quedó prontamente dormido. A pesar de eso, se ha enterado de que Gabino fué echado de la casa, y más tarde despertó al oír voces de mujer que pedían auxilio, y salió de la casa, viendo ya a Gabino muerto.

## JOSE RAMON SOLIS

Es hijo del interfecto, y asegura que antes de ocurrir los hechos,

motivo de este sumario, él y el procesado eran amigos.

El no estuvo en casa de Manuel Corral; cuando se dirigía a su casa oyó dar voces a su padre, y arrojando la gabardina que traía sobre los hombros, al portal de su domicilio, corrió a haber qué le pasaba a aquél.

Iba ya a llegar a donde su padre estaba, cuando le oyó exclamar: ¡Ya me cortó! A poco caía al suelo. Dice que su padre solo llevaba una vara en la mano, y él no disponía de ningún arma.

Asegura que su padre no pudo pegarle al procesado, pues éste, cuando él lo ha visto, se hallaba en su casa y su padre en la calle, casi frente a la puerta, siendo entonces cuando le dió con la guadaña.

Refiere también que antes de esto, la mujer de Manuel Corral hablaba a la puerta de su casa con su padre, quien le dijo: "No tengais cuidado, que por mi parte no ocurrirá nada". A poco su padre cae muerto delante de la misma casa de Manuel Corral.

## MARIA FERNANDEZ

Es la esposa de Manuel Corral. La noche de autos se hallaba en su casa particular, en la planta baja, al pie de la cocina, y allí se hallaban también Gabino Solís y Feliciano Ordóñez. Este algo dormido, sin duda por hallarse algo embriagado. Después llegaba Eduardo, el procesado.

Cuando éste entró, Gabino tomaba una taza de café. Eduardo, refiriéndose a un ramo de flores que ella tenía, dijo que eran muy bonitas, para dedicárselas a sus abuelos, a lo que Gabino replicaba: "No los conociste"; insistiendo aquél:

—Mejor que a tí, y eso que me debes veinte pesetas.

—De ese asunto ya trataremos mañana—insistió en decir Gabino—; tengo cuentas con tu padre de unos suministros de cal, y todos liquidaremos.

—Pues las cuentas de mi padre nada tienen que ver con las mías, y yo preciso el dinero.

Como viera que las cosas se agraban, suplicó a Gabino que se fuera, y ya en la calle, el Gabino decía, dirigiéndose al Eduardo, que a su madre nadie la podía fallar; pero ella no oyó que Eduardo pronunciara frases molestas contra la madre de Gabino.

Es verdad que en la calle pidió a Gabino y a su hijo que fueran por su casa, y que Gabino le dijo:

—Estate tranquila, que por mi parte no pasa nada. Entonces ni Gabino ni su hijo llevaban palcos.

Asegura que Eduardo, después de marchar Gabino, aún quedó un rato en su casa, saliendo de ella con toda tranquilidad.

De lo ocurrido después, hubo de enterarse cuando oyó ruido en la calle y fué hacia donde partían las voces, encontrando a Gabino ya caído, y a su esposa a su lado, gritando acongojada:—¿Qué te hicieron? ¿Qué te hicieron?

## MANUEL CORRAL

Llegó a su casa algo bebido, pidiendo que se le diera la cena. Su esposa le dijo:—Estás algo mal, y te convendrá una taza de café.—"Bien, trae el café". A poco se ponía a tomarlo y una vez hecha la consumación, se fué a la cama.

Cuando apenas se hubo acostado, oía voces de auxilio, y levantándose apresuradamente, salió a la calle, encontrándose con el cadáver de Gabino, al lado del cual se hallaba su viuda, que exclamaba:—¡Ay prohibid del alma, que te han matado! Al lado de ambos se hallaba otra mujer que sabe se llama Isidora.

Del hecho de autos no conoce nada.

## CANDIDA CUELI

Es la viuda del infortunado Gabino.

No ha presenciado los hechos. Cuando por el ruido de la gente salió de su casa, cerca de la cual refían, conociendo la voz de su esposo, ya encontró a éste tendido en el suelo y moribundo.

Gabino tendría unos 54 años, y del matrimonio quedan seis hijos. Asegura que Gabino y Eduardo

ya estaban algo enojados desde hace cinco años; mas, a pesar de esto, en los primeros momentos, no creyó que Eduardo fuera el matador, sino otro sujeto conocido por el "Portugués", dado el lenguaje que usaba en la rifa.

## BALDOMERO CUESTA

La noche de autos, dice que estaba en su casa y que al oír voces en la calle, se asomó a una de las ventanas, viendo que Eduardo trataba de penetrar en la cuadra de su suegro y coger una guadaña, por lo que le dijo:—¿Qué vas a hacer? deja esa guadaña". Y el procesado, rápido, fué al corral de su propia casa, cogiendo otra arma igual y despreciando las palabras de su esposa, que le gritaba:—¿Dónde vas Eduardo?

Más tarde de ocurrir el hecho, Eduardo se asomaba al balcón de su domicilio y el que declara, que había oído griterío, le preguntó:—¿Qué ha pasado por ahí? Contestando el Eduardo:—Da una vuelta, y mira a ver.

Luego, pudo ver que Gabino había sido muerto y que a su lado se

## LA CERES

OVIEDO

Jovellanos, 32--Teléfono 1270

En sus desayunos, en sus almuerzos y meriendas exija siempre el NUEVO PAN GLORI elaborado selectamente. No acepte imitaciones.

hallaban su mujer y otras personas. No vió que nadie acometiera a Eduardo.

## PRUEBA DE LA DEFENSA

Se reduce al desfile de varios testigos, para acreditar la buena conducta del procesado.

## CONCLUSIONES E INFORMES

Terminadas las pruebas, el presidente pregunta a las partes si modifican o sostienen sus conclusiones provisionales.

El fiscal las sostiene íntegras; igual hace el abogado de la acusación particular, don Alfredo Suárez. Por su parte lo hace también el abogado defensor don Alfonso Muñoz de Diego.

La vista terminaba ya después de las siete de la tarde con los brillantes informes de las acusaciones y la defensa.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### Sección segunda

Tineo.—Contra Francisco Alvarez Ambrás, por calumnia. Abogados, señores Muñoz de Diego y Blanco de Tapia; procuradores, señores Bueres y Casaprima.

Gijón.—Contra Florentina Muñiz Muñiz y otros, por provocación de aborto. Abogados, señores Suárez y Vigil Revuelta; procuradores, señores Cabañas y Tamés.

### Sala de lo civil

Belmonte.—D. José Tufián Fernández, con don Juvenito Fernández, sobre redención de foros. Procuradores, señores Grande y Casariego.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL ESPECIAL DE LA PROVINCIA

#### Señalamientos

Día 5 Junio.—José García Roza con Hulleas Veguín. Accidente. Abogados, Muñoz y Rico Avello. Procuradores, Casariego y Gómez.

Día 6 Junio.—Ramón Tirador Sierra con José Fernández "Vellido". Accidente del trabajo. Casariego y Muñoz.

Perfecta García Estrada con Carbones de la Nueva. Accidente del trabajo con muerte. Abogado, Zapico. Procurador, Cabañas.

Encarnación Martínez Vázquez con Fábrica de Mieres. Accidente con producción de muerte. Abogado, Muñoz. Procurador, Casariego. Vicente Castaño Fernández con

Minas de Langreo y Siero. Accidente con muerte. Muñoz y Casariego.

Octavio Rato Linero con Minas Langreo y Siero. Accidente. Abogado, Blanco Tapia. Procurador, Cabañas.

Maximino Alvarez Calzón con Junta Obras Puento Avilés. Salarios. Procurador, Bueres.

Evaristo Fernández y otros con Ayuntamiento Tameza. Salarios. Procurador, Maribona.

Día 7 Junio.—María Llano Arias con Hulleas Tineo. Salarios.

Día 8 Junio.—Alfonso Pons Ferris con don José Sors. Horas extraordinarias. Abogados, Martínez y Buñilla.

Día 9 Junio.—Benigno Suárez García con José y Pedro Arregui y otro. Accidente trabajo. Abogado, Graña.

Manuel Prendes García con Clemente Vicente y otros. Abogados, SOMIER "NUMANCIA"

enteramente de acero, el más higiénico Depósito exclusivo:

## GASA VIENA, Muebles - OVIEDO

Loredo y Buñilla. Procuradores, Rodríguez, González y Cabañas.

Día 10 Junio.—Alfonso Avendaño con Hijo de Ramos Reyes. Salarios. Abogado, Martínez (don Tomás). Procurador, Cabañas.

Día 11 Junio.—Manuel Sutil Diez con Alberto Menéndez. Salarios. Abogado, Buñilla.

Día 12 Junio.—Manuel Palicio García y otros con Mariano Sánchez y otros. Salarios. Abogado, Loredo. Procurador, Rodríguez.

Día 13 Junio.—Antonio Amador Pérez con Alfredo González. Salarios. Abogados, Loredo y Buñilla. Procuradores, Rodríguez y Maribona.

Día 14 Junio.—Antonio Alvarez con Casares Botija. Salarios. Procuradores, Cabañas y González. Abogados, Iglesias y Buñilla.

Día 16 Junio.—Joaquín González Martínez y otro con Nicolás Real Bazaco. Salarios. Abogado, Loredo. Procurador, Rodríguez.

Día 17 Junio.—José Gutiérrez Zapico con la Industrial Asturiana. Reclamación de salarios. Abogados, señores Loredo y Rico Avello. Procuradores, señores Rodríguez y Sors.

Día 18 Junio.—Jerónimo Arbesú González con Carbones de la Nueva

## San Claudio

El Domingo, gran baile por la Orquesta Arévalo

va. Accidente. Abogados, Muñoz y Rico. Procuradores, Casariego y Bernardo.

Día 20 Junio.—Inocencio Cuervo Menéndez y otros con Hulleas Tineo. Salarios.

Día 21 Junio.—Constantino Cerra con Ayuntamiento Gijón. Salarios. Procuradores, Rodríguez y Sors. Abogado, Buñilla.

Día 23 Junio.—José Fernández Suárez con Quintana y Beltrán. Accidente. Procuradores, Casariego y Gómez. Abogados, Muñoz y Rico.

Día 24 Junio.—Rodrigo Espina Alvarez con Eugenio Modroñic y Martín Soriano. Salarios.

Día 25 Junio.—Ramón Gutiérrez Balmori y el Ayuntamiento de Llanes. Salarios. Procurador, Casariego. Abogado, M. Diego.

## BANCO CENTRAL

Domicilio Social: Alcalá, 31. MADRID

Capital: 200.000.000 de Pesetas

## SUCURSAL DE OVIEDO

Cabo Noval, 10 (Esquina Principado)

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y cambio.

Consignaciones a seis meses 3 y medio % anual.

Id. » doce » 4 » »

CAJA DE AHORROS

CAJAS DE ALQUILER

110 Sucursales en las principales plazas de España.

## ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

# Se aprueba la adjudicación definitiva de subastas de obras para conservación de carreteras

## LOS ARMEROS PARADOS

Ayer, conversáramos los periodistas con el Presidente de la Diputación.

Nos dijo haber sido visitado por una comisión de obreros armeros, a los que hubo de alcanzar hace tiempo el despido por falta de consignación para atender a cuantos entonces trabajaban en la Fábrica de la Vega.

Como la Diputación se interesó telegráficamente por ellos, iban a enterarse de si el Gobierno contestara a la súplica que en su favor se hacía; y, con harto sentimiento suyo, el señor de Argüelles hubo de decirles que la contestación aún no se había recibido.

Los dijo el Presidente palabras de aliento, prometiendo insistir en la súplica en su favor caso de que dentro de unos días no se recibiera noticia alguna.

Los obreros agradecieron esta nueva prueba de interés.

## Acuerdos de la Comisión Permanente

### CUENTA APROBADA

Se aprueba la cuenta del estudio del camino vecinal "Desde el de Santa Eulalia a Busloffe al Campo, pasando por Castañidello", importante 2.451,52 pesetas.

### SUBASTAS ADJUDICADAS

Fué aprobada el acta de la subasta celebrada el día 21 de Mayo de las obras de conservación de la carretera de San Juan de Beleño a la de Sahagún a las Armonidas, adjudicada a don Aurelio Alvarez Díaz.

Asimismo, ha sido aprobada el acta de la de San Miguel a Barreira a Lugones, cuyas obras le fueron adjudicadas a don Manuel Alvarez Suárez de Llanera.

### CONCESIÓN DE PRÓRROGA

Se concede una prórroga al contratista don Pedro Eguña, para terminar las obras del camino vecinal de Garduña a Sama a las Piezas, teniendo en cuenta las razones que expresa.

### A INFORME

Pasó a la Ponencia de Fomento una comunicación de la Alcaldía de Cangas de Onís por la que solicita mayor prórroga para la terminación de las obras del camino vecinal de Mestas a Llano de Con.

### TRANSMISIÓN DE FUNCIONES

Vista la comunicación de la Alcaldía de Cudillero, se acuerda ordenar que en lo sucesivo expidan las certificaciones de obras del camino vecinal de la carretera de Ribadesella a Camero a Sallamir, pasando por Lamuño, a favor de la Junta vecinal de Lamuño a Sallamir y que una vez haga efectivas el Ayuntamiento de Cudillero las libraduras a su nombre en Diciembre de 1929, y Enero y Febrero de 1930, entregue su importe a la citada Junta.

### OTRO ASUNTO A INFORME

Pasa a informe de la Ponencia de Fomento el proyecto de camino ve-

cial de Lebrero a Arancedo, en la carretera de Viavelez a Rozadas por Andina, de los concejos de El Franco y Coaña, cuyo presupuesto asciende a 163.870,87 pesetas.

### NUEVA SUBASTA

No habiéndose presentado proposición alguna para la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 11 al 14 de la carretera de Valdésoto a Bimenes, señalada para el 24 de Mayo último, se acuerda anunciar nueva subasta en las mismas condiciones que la anterior.

### INTERESES DE CARREÑO

Pasa a la Ponencia de Fomento el proyecto de camino vecinal de Tabaza en la carretera de Serín a Tabaza, a la Piscal, pasando por Redal y Sanmartín, perteneciente al concejo de Carreño y cuyo presupuesto asciende a 134.258,86 pesetas.

### SE TENDRÁ EN CUENTA

Se acuerda contestar a una comunicación de la Alcaldía de Lena que en su día se verá si ha de tenerse en cuenta la indicación que hace respecto a la construcción de un puente sobre el río Pajares en el camino vecinal de Vega del Ciego a Folgueras y Colombiello.

### AUTORIZACIÓN

Se autoriza al Director del Hospital para que adquiera por administración 24 camas con destino al Manicomio provincial, y cuyo coste no debe exceder de 1.800 pesetas.

### AUTORIZACIÓN DE INGRESO

Se autoriza el ingreso en el Manicomio provincial a la presunta demente Dolores Carriles Cueto, vecina del Cardoso, en Llanes.

### LIQUIDACIÓN APROBADA

Apruébase la liquidación de las obras de construcción del Pabellón de destete de la Residencia provincial de niños, cuyo importe es de 81.799,53 pesetas, de la cual resta por pagar al contratista 4.070,67 pesetas.

## AVISO IMPORTANTE

La Casa Balcazar (S. A.) de Oviedo, curte, tinta y confecciona toda clase de pieles garantizando el trabajo y a precios que nadie puede competir.

### Nota oficiosa

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo

El día 31 de Mayo celebró su sesión mensual esta Corporación, bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, habiendo asistido los señores Alvarez Suárez, Ojea, González Valle, Alvarez Muñiz, Fernández (don Sabino), Cefial, Conde, Cervero, Roza, Alonso y García (don Raimundo).

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y los acuerdos de la Junta de Gobierno de la reunión del día 15 de Mayo.

Se dió lectura al acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo provincial sobre la reclamación presentada por el presidente de esta Cámara en nombre de los propietarios de las calles de San Roque, Luñeta, Arzobispo Guisasaola, Campomanes y Santa Susana, en expediente sobre imposición de contribución especial.

Por dicho acuerdo se estima la reclamación formulada y anula todo lo actuado en el expediente que fué motivó con posterioridad al acuerdo del Pleno municipal, a fin de que se siga nuevo expediente, si así lo acordase el Ayuntamiento, en la forma que señalan las Secciones segunda y tercera, del capítulo cuarto, del título cuarto, del libro segundo del Estatuto municipal.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

## Lentes - Gafas - Imperfinites

30 años de práctica nos permiten garantizar el despacho científico de todas las recetas de oculistas a los mejores precios

## OPTICA MODERNA

Gomez y Collado

Fruela, 2 OVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

rápido científico agradable

da Vida y Juventud

Es

Da Vida y Juventud

# Débiles Elíxir Callo

rápido científico agradable

da Vida y Juventud

## EL PERIODISTA VIAJERO

### Llegan los maestros de Asturias

A las ocho y cinco minutos de la mañana llegaba al Quai d'Orsay el tren que conducía a los maestros y maestras de Asturias.

Salió a esperarles y pronto aparecieron en el vestíbulo.

—¡Ya estamos en París!—exclamaron los primeros que me tenían la mano.

—Sí; estamos en París, pero nos vamos ahora mismo.

—¿A dónde?

—A Lieja.

Les cayó un pasmo. Me recordaron que llevaban dos días de tren, que estaban rendidos. Yo sentía en el alma fortalezas a otras siete horas y media, metidos en un vagón, pero no había más remedio. El programa estaba previsto y había que seguirlo al pie de la letra. Ante las razones que les di, tuvieron que resignarse. Eran las ocho y cuarto.

En el cuarto de la izquierda de la primera clase, me quedé solo. Me acordaba de la última vez que me había separado de mi familia en la estación de Oviedo. No hubo grandes dificultades. En un ómnibus salió todo el equipaje y los expedicionarios nos acomodamos en varios taxis. En el mío venía Escobar, de Avilés, un hombre que sin haber estado en París se lo sabía de memoria.

—Estos son los jardines de las Tullerías... Ahí está la Comedia Francesa... Aquello es el teatro de la Opera... En el otro lado la Rue de la Paix...

—¿Amigo—le dije—para usted el Baedeker está de más.

En fin; que a gran velocidad atravesamos París para llegar a la estación del Norte.

Cada cinco minutos entraban trenes que vomitaban miles de personas en la gran urbe. "Mi gente" estaba asombrada.

—Pero toda esa masa humana...

—Toda esa gente son empleados, oficinistas, *midinettes*... que no pueden vivir en París y tienen que vivir en las afueras, a diez, veinte o treinta kilómetros.

Desde el Restaurant de la estación, donde los españoles desayunábamos, Restaurant situado en un plano elevado y con grandes cristalerías sobre las vías, se precisaba admirablemente todo el bullicio de las gentes, los alaridos de las sirenas, el estrépito de los trenes que entraban y salían, los gritos de los vendedores, de los mozos de equipajes, de los voceadores de periódicos... Un cuadro de Monet o una poesía de Verhaeren...

Cinco minutos antes de la salida de nuestro tren estamos en nuestros asientos, previamente reservados mediante una pequeña tasa pagada el día anterior. Medio vagón perfectamente cerrado es exclusivamente para nosotros. Arranca el tren y pronto nos encontramos junto a los bosques de Chantilly... Aparece el Palacio...

—¿Qué! ¿Hay sueño?

—Regular. Pero si cantáramos un par de asturianadas, despejábamos.

—Pues ¡hala!, que vamos solos; nadie nos oye ni a nadie incomodamos.

Inmediatamente se armó un orfeón a turo mixto. Yo he admirado siempre el sentido de Asturias para la canción colectiva, y ahora confirmé mi impresión una vez más. No hubo necesidad de gritar. A media voz dió "mi gente" vuelta al repertorio de Torner y Balomero. Tal vez era la primera vez que en la atmósfera de Compiègne, San Quintín, Chaumon y otros lugares de la gran guerra, vibraban los ecos del alma de Asturias... Los maestros y maestras resucitaron y ya no se acordaban de que llevaban más de dos días de viaje.

Enquellines... primer pueblo de la frontera belga. Sube un funcionario de la Aduana. Pasaportes... maletas... Nos pregunta si llevamos tabaco.

—No señor... No fumamos ninguno.

El funcionario mira disimuladamente el color de los pulgares de la mano izquierda; se sonríe y se va...

Ya estamos en territorio belga. Sigue el tren. La gente se ha cansado de cantar. Ahora contemplan el paisaje magnífico de los Países Bajos, con sus praderías llanas, sus canales y esclusas, sus innumerables fábricas... Es el mediodía... Sol espléndido... Miles de obreros van en bicicleta al trabajo... Los labradores comen con sus mujeres a la sombra de los árboles, y todos saludan con las manos el paso del tren.

Siguen fábricas y fábricas, barridas de obreros, trenes cortos que van en todas direcciones. Aquí se ve claramente que el Estado es pobre y que el pueblo es rico. (Rico... noticiados).

"No tenemos en Bélgica un sólo obrero parado—me decía Mr. Marechal—, y aún podemos dar trabajo a miles de obreros portugueses e italianos que llegan todos los años."

Pasamos por Namur, Huy, y a las cuatro y media de la tarde entra el tren en la estación "Guillemin", de Lieja.

Nos esperan en el andén Mr. Marechal, Inspector académico de las Escuelas de Lieja, y el colaborador de LA VOZ DE ASTURIAS, Ricardo Aznar Casanova.

Presentaciones, abrazos... y al Hotel Venitien, donde nos han buscado alojamiento.

—Ha sido un verdadero triunfo encontrarlo, porque con motivo de la Exposición Internacional, en Lieja no cabe un alma más.

Pronto lo comprobamos. El gentío es inmenso.

Pero los viajeros no están para observaciones. Llegan al hotel, se quitan el sombrero y caen como trompos en el lecho.

—¡Que no nos despierten hasta mañana!

Bueno. No habían pasado dos horas y ya estaban todos y todas como nuevos en la Place Royal.

A. J. ONIEVA.

Lieja—Mayo—1930.

## NOTAS DE UN REPORTER

### DE LA CASA DEL CONCEJO

#### EL IMPUESTO DE SOLARES

Ayer tropezamos con un propietario ovetense, que quiso referirnos su odisea con motivo del impuesto de solares. Le escuchamos, en primer término, porque esa es nuestra obligación, y en segundo, porque el caso referido es realmente de interés y merece la pena que sea conocido, no solo por los demás propietarios—que deben vivir aleccionados—sino del público, para que uno y otros tengan otro botón de muestra en cuanto se relaciona con el modo de proceder en la Casa municipal; y nos dirigimos a los tales y no al señor Alcalde, (que este era el ruego del propietario en cuestión), porque éste tiene bastante con la "lección" que a diario brinda a los periodistas, y no está bien que nosotros embarguemos su ánimo con cosas de esta índole, acaso para él demasiado insignificantes. Además, el señor Alcalde, no ha tenido tiempo todavía a contestar al requerimiento que le hicimos el pasado día sobre la necesidad de que sea oído al andar el proyecto de camino de enlace de la carretera de Buenavista con la del Cristo de las Cadenas, para evitar lamentables desorganizaciones en los días de toros. Como no comestó tampoco al que le hicieran desde otras columnas para que explicara el por qué se habían nombrado unos guardias urbanos sin sujeción a las reglas que venían rigiendo hasta entonces. El señor Alcalde seguramente medita sobre estas y otras cuestiones. Nosotros, entre tanto—y sin perjuicio de tratar otros temas municipales—vamos al "caso" del referido propietario.

Pero antes refirámonos de un modo general a la responsabilidad—por lo menos moral—en que, a nuestro juicio, ha incurrido el Ayuntamiento en esta cuestión del impuesto de solares sin edificar dentro del casco de la población.

Un Ayuntamiento de la Dictadura—no recordamos cual, aunque no debe importar el detalle—acordó crear—para aumento de los recursos ordinarios del presupuesto—el impuesto a que venimos aludiendo. Esto ha debido ser hacia el año 1925; y bien sea por negligencia, o por otra causa, se dejó suspendida la cobranza de este impuesto. Y cuando ya se creía que no estaba en vigor, por haberse encontrado mejor substituto, se presenta de pronto un aluvión de recibos, correspondientes a los años sucesivos hasta el 1930. Que nosotros sepamos se presentaron tres recibos en poco intervalo de tiempo, y después de no haber cobrado en los años 1927, 28 y 29. Y ante esta clara anomalía municipal de cobrar cuando se da la real gana, y en forma tan desusada, ¿no cabe algún recurso que ponga en evidencia el hecho acusado, y establecer alguna sanción?

El proceder es para nosotros sencillamente reprochable. Es un proceder caprichoso, sino denuncia un escandaloso abandono, y debe ser objeto de toda censura, porque no puede jugarse con los propietarios, ni obligantes a pagar recibo tras recibo cuando se le antoje al Ayuntamiento. Eso no.

No sabemos si el caso fué previsto por la Cámara de la Propiedad. Seguramente no; y debiera protestar a nombre de todos los asociados. Y los asociados, bien oficialmente o de un modo particular, debieran mostrar la mayor energía en defensa de sus derechos, que al serlo suyos, y muy legítimos, deben serlo también de los inquilinos, sobre los que, a la postre, vienen a pesar, en definitiva, todas las cargas municipales, algunas francamente inadmisibles.

En estos últimos años han prosperado diversos impuestos municipales por apatía unas veces y por ignorancia otras de los propietarios; y se dejan subsistir sistemas de cobranza, como el llamado renta de aguas, que debieran haber desaparecido en un régimen de buena equidad, y más cuando se ofrecen ejemplos elocuentes desde fuera.

Pero, a pesar nuestro, tenemos que dejar para mañana el final de estas consideraciones; y entonces hablaremos, no solo del "caso" del propietario de referencia, sino de lo que nosotros entendamos por verdadera finalidad del impuesto de solares.

## DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

### DOS HECHOS INTERESANTES

Aunque el asunto ya ha sido muy discutido en estas columnas, como lo opinión, a pesar de lo ya dicho, no se muestra indiferente a su debate, accedemos gustosos a los deseos expresados por nuestro particular amigo señor Ripoll de publicar las siguientes cuartillas acerca del derribo de las casas de la Plaza de Alfonso II el Casto:

El feliz regreso desde Madrid a Oviedo de nuestro digno Alcalde señor Covián, después de su corta estancia en Barcelona, nos ha traído una esperanza más del triunfo de la razón y justicia que asiste al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que es el legal representante de sus habitantes y el máximo defensor de sus legítimas aspiraciones a la indiscutible amplia reforma de la pobrísima y tétrica plazuela de nuestra Catedral Basílica, para trocarse en gran plaza soleada y ventilada que ha de titularse de Alfonso II, en pro de la salud pública primero, y de la urbanización y belleza de la capital astur y de su primer suntuoso templo, después.

Así que con motivo de hacer pública nuestro respetable primer Magistrado municipal la grata impresión que obtuvo en la Corte, respecto al pleito que nuestra ciudad tiene entablado ante el Poder público de la Nación, referente a los derribos de las casas y soportales de la plazuela de la Catedral, vinieron a mi memoria, como algo semejante a lo que ahora en Oviedo ocurre, dos interesantes hechos que a continuación sucintamente paso a relatar:

"En Cádiz, en la grandiosa plaza de San Juan de Dios, de aquella hermosa ciudad, y dando frente al Ayuntamiento, había hace muchos años, instalados desde tiempos pretéritos, una larga serie de puestos, unos de ladrillos, otros de madera y mampostería, pero todos de un gusto detestable, que exigían su desaparición inmediata como medio de higiene pública y de urbanización imprescindible y conveniente. Al tratar de su derribo, surgió lo que siempre sucede, el interés privado anteponiéndose al de toda una ciudad, y todo se volvían términos dilatorios para que los acuerdos municipales no pudieran llevarse a cabo, y no faltaron entonces personalidades de prestigio que trataron de defender lo indefendible.

Así transcurrieron varios años y parecía que el derribo de aquellos puestos era cosa menos que imposible. Pero vinieron unas elecciones municipales y entró de Alcalde de Cádiz el señor Guerra Jiménez, el cual tuvo el rasgo de valor cívico de llamar al arquitecto municipal, y después de darle las órdenes oportunas, con el mayor sigilo, aquella noche las brigadas de obreros del Ayuntamiento arrasaron los puestos de tanto litigio, y a la mañana siguiente la plaza estaba limpia y la fachada del Municipio y la hermosa iglesia contigua, lucían sus esbeltas líneas arquitectónicas sin estorbos.

Los interesados armaron una gritería enorme; recurrieron a todos los medios para perjudicar a aquel Alcalde de modelo, pero nada prosperó porque el pueblo aplaudía la resolución que tanto le beneficiaba."

Otro hecho es el de la calle de Cedaceros de Madrid, cuando un propietario se negaba obstinadamente a poner la casa de que era dueño en la nueva alineación de la calle. Y también otro Alcalde energético mandó a la brigada de bomberos que sin más contemplaciones procediera a derribar la fachada y los vecinos tuvieron que desalojar a toda prisa sus viviendas. El importe de la expropiación que previamente el Ayuntamiento había depositado en un Banco a disposición del propietario, que importaba 50.000 pesetas, éste las ofreció a S. M. el Rey para que las destinara a obras de caridad, de manera que la autoridad quedó en el lugar que le correspondía y los pobres de Madrid se vieron favorecidos de improviso con aquella dádiva tan generosa para remediar sus necesidades. Aquel Alcalde lo fué el señor Ruiz Jiménez.

Indudablemente que alguna semejanza tienen los dos hechos narrados, con lo que aquí sucede en el asunto, por todo extremo enojoso, de la plazuela de nuestra venerada Catedral, y si bien es muy plausible y digna de toda la la cívica energía en pro de los intereses del pueblo, de los beneméritos Alcaldes de Cádiz y de Madrid, señores Guerra Jiménez y Ruiz Jiménez, respectivamente, justo es reconocer que nuestro Alcalde señor Covián oportunamente se aprestó a la defensa de su ciudad alzándose con cívica energía, no exenta de respeto, ante la Superioridad gubernamental de nuestro país, contra la ordenada suspensión de los bien empezados derribos de las podridas casacas de la tan las veces nombrada plazuela de la Catedral, indigna, artísticamente considerada, de tanta controversia hasta hoy lastimosamente gastada en pro de sus invisibles méritos arquitectónicos en oposición con respetables y fundamentadas opiniones de elevadas entidades, de prestigiosas personalidades y de la voluntad unánime de la inmensa mayoría de los habitantes de la ciudad, que por ser soberana mucho vale.

¡Parece como imposible que tratándose de unas casas y pórticos feísimos y lóbregos que sólo por ornato y decencia pública debieran ser derribados sin contemplaciones de ningún género, sean motivo de discusión y de que las opiniones en pro y en contra vayan creando un estado de hecho lamentable por todo extremo!

Confiamos, pues en que el señor Covián, digno y respetado ex-Magistrado de nuestra Audiencia Territorial, investido hoy con la presidencia de nuestro Ayuntamiento, ni por un sólo momento ha de vacilar su espíritu en la constante defensa del magno proyecto de construcción de la Plaza de Alfonso

## LOS TRABAJOS DE UNA COMISION

### Se solicita autorización para emplazar en su día el monumento al Sr. Tartiére

La comisión que entiende en la realización del monumento a don José Tartiére, trabaja incansablemente, y a tal objeto se ha dirigido al Ayuntamiento con el fin de precisar, dónde ha de ser emplazado el monumento que se proyecta y que ha de elegir en su día el Jurado que se designe en el concurso de artistas españoles.

Con respecto a este asunto habló el señor Covián con los periodistas, diciéndoles:

—La comisión que entiende en la realización del homenaje al fallecido conde de Santa Bárbara de Lugones, ha entrado en un período de gran actividad.

Esta comisión ha tratado con una representación del Ayuntamiento para obtener el sitio en que ha de emplazarse el gran monumento que por suscripción popular se habrá de erigir a la memoria de tan ilustre figura, y parece ser el más indicado el lugar que forma esquina entre la Avenida de Pasteur y el Paseo del Príncipe, frente al kiosco de la venta de flores que allí existe.

Como se trata de un monumento de verdadero valor, habrá de servir para embellecer aquel lugar, uno de los más vistosos del Parque de San Francisco y que da vista a la calle que hoy lleva su nombre y en la que está enclavado el Banco Asturiano, creado por él, como una manifestación de las muchas iniciativas felices que ha tenido el genio que se piensa honrar por todo Asturias.

Tratándose de un hombre que tantos beneficios trajo a la provincia con sus obras, el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades a la comisión para perpetuar la memoria de tan ilustre hombre, del modo que estime más en armonía con sus méritos y prestigios, que han sido muchos.

## PARA LA CRUZ ROJA OVETENSE

### Resultó espléndida la función dada ayer tarde en la regia sala de espectáculos del teatro Campoamor

¡Muy bien, don José! Magnífica como ninguna ha resultado la organización de la función—perfectamente llevada a las tablas por otra insustituible persona para estas espléndidas fiestas de arte, como es la distinguida dama doña Mercedes Barón de Arnáiz—a beneficio de la Cruz Roja Ovetense.

El Teatro, rebosante de público; el ambiente de la sala, francamente acogedor hacia esa hermosa obra de reclutar posibles a esa gigante institución de la Cruz Roja, a la que nuestra augusta Reina dedica tantas dádivas y tantos entusiasmos.

Tuvo un marco la fiesta de lo más primoroso. Luz a chorros, concurren-

erán más aún adornadas con crespones y rosas de tisú.

La orquesta muy afinada, y la participación de los elementos de la Coral Vetusita muy aplaudida.

Lo dicho: don José Laspra, lo mismo que los señores de Arnáiz, se han hecho acreedores a las innumerables felicitaciones que recibieron por lo bien que resultó la función celebrada anoche en el Teatro Campoamor.

En nuestra opinión debiera repetirse en función de noche.

Médicos y farmacéuticos

Asambleas provinciales

médico-farmacéutica y

médica

El pasado domingo, y con numerosa concurrencia de médicos y farmacéuticos de la provincia, se celebraron estas dos Asambleas, a las once de la mañana y tres de la tarde, a fin de ocuparse de la Previsión provincial de ambas profesiones y demás asuntos que figuraban en la orden del día. Reinó la más absoluta cordialidad y unanimidad de pareceres, acordándose en definitiva aplazar hasta el mes de Junio del año venidero las resoluciones que procedían en cuanto a la importante organización de Previsión, manteniéndose, entre tanto, el actual estado de cosas, perseverando los médicos en la prescripción de fórmulas magistrales e imponiendo los farmacéuticos la viñeta de su incumbencia.

Después de aprobados los demás asuntos correspondientes a la orden del día de la clase médica, se leyó y aprobó con ligerísimas modificaciones el proyecto de Reglamento de régimen interior presentado por la ponencia redactora del mismo; y seguidamente la Junta directiva presentó la renuncia de sus cargos, que virtualmente había planteado desde la aparición de los nuevos Estatutos, entendiéndose que a nuevos Estatutos correspondía nueva Junta, y deseando poder dar aplicación inmediata a lo estatuido y aprobado sobre elección de Directiva, con lo que entiende dar una mayor facilidad a los médicos todos de la provincia, por apartados que se hallen de la capital, para intervenir en la votación y rodeando así a las Juntas de Gobierno de una mayor autoridad y prestigio.

Ataque se pidió que la Junta continuase, ésta hizo constar su agradecimiento (así como por el voto de gracias aprobado para su actuación) y declinó tal honor, rotando a la Asamblea señalase fecha para la elección. La Asamblea, por unanimidad, teniendo en cuenta la tramitación legal que aún ha de seguir antes de ser aprobado en definitiva por las autoridades superiores el Reglamento, dió un amplio voto de confianza a la Junta de Gobierno para que en su día señale la fecha en que se ha de proceder a nueva votación.

El segundo acto, titulado "El reino de Kiromar", fué el que resultó más interesante por la fuerza dramática que indudablemente tiene.

Como decimos, la función, pese a lo largo de los cuadros, consiguió mantener constantemente el interés del público, ya que parecía estar prendado tanto de las danzas—o mejor, de las zarzuelas—como por la entrada a escena de tantísima mujer bonita, que lo

so II el Casto, empleando para tal fin su gran ilustración, sus energías físicas aún juveniles y su elevada representación popular, siempre respetuosa con la ley, hasta conseguir en breve plazo, antes que por sí mismas, por falta del necesario apoyo de las casas a medio derribar, se derrumben las contiguas con peligro de muerte de las personas que las habitan, lo que la ciudad de su mando pide con razón y justicia que el pueblo, en actitud expectante, respetuosamente espera de la Superioridad.

Gaspar RIPOLL LOPEZ

Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo.

ponga en evidencia el hecho acusado, y establecer alguna sanción?

El proceder es para nosotros sencillamente reprochable. Es un proceder caprichoso, sino denuncia un escandaloso abandono, y debe ser objeto de toda censura, porque no puede jugarse con los propietarios, ni obligantes a pagar recibo tras recibo cuando se le antoje al Ayuntamiento. Eso no.

No sabemos si el caso fué previsto por la Cámara de la Propiedad. Seguramente no; y debiera protestar a nombre de todos los asociados. Y los asociados, bien oficialmente o de un modo particular, debieran mostrar la mayor energía en defensa de sus derechos, que al serlo suyos, y muy legítimos, deben serlo también de los inquilinos, sobre los que, a la postre, vienen a pesar, en definitiva, todas las cargas municipales, algunas francamente inadmisibles.

En estos últimos años han prosperado diversos impuestos municipales por apatía unas veces y por ignorancia otras de los propietarios; y se dejan subsistir sistemas de cobranza, como el llamado renta de aguas, que debieran haber desaparecido en un régimen de buena equidad, y más cuando se ofrecen ejemplos elocuentes desde fuera.

Pero, a pesar nuestro, tenemos que dejar para mañana el final de estas consideraciones; y entonces hablaremos, no solo del "caso" del propietario de referencia, sino de lo que nosotros entendamos por verdadera finalidad del impuesto de solares.

Indudablemente que alguna semejanza tienen los dos hechos narrados, con lo que aquí sucede en el asunto, por todo extremo enojoso, de la plazuela de nuestra venerada Catedral, y si bien es muy plausible y digna de toda la la cívica energía en pro de los intereses del pueblo, de los beneméritos Alcaldes de Cádiz y de Madrid, señores Guerra Jiménez y Ruiz Jiménez, respectivamente, justo es reconocer que nuestro Alcalde señor Covián oportunamente se aprestó a la defensa de su ciudad alzándose con cívica energía, no exenta de respeto, ante la Superioridad gubernamental de nuestro país, contra la ordenada suspensión de los bien empezados derribos de las podridas casacas de la tan las veces nombrada plazuela de la Catedral, indigna, artísticamente considerada, de tanta controversia hasta hoy lastimosamente gastada en pro de sus invisibles méritos arquitectónicos en oposición con respetables y fundamentadas opiniones de elevadas entidades, de prestigiosas personalidades y de la voluntad unánime de la inmensa mayoría de los habitantes de la ciudad, que por ser soberana mucho vale.

¡Parece como imposible que tratándose de unas casas y pórticos feísimos y lóbregos que sólo por ornato y decencia pública debieran ser derribados sin contemplaciones de ningún género, sean motivo de discusión y de que las opiniones en pro y en contra vayan creando un estado de hecho lamentable por todo extremo!

Confiamos, pues en que el señor Covián, digno y respetado ex-Magistrado de nuestra Audiencia Territorial, investido hoy con la presidencia de nuestro Ayuntamiento, ni por un sólo momento ha de vacilar su espíritu en la constante defensa del magno proyecto de construcción de la Plaza de Alfonso

Un ruego

La jornada de trabajo de los panaderos de Navia

Obreros panaderos de esta villa se dirigen nuevamente a nosotros en ruego de que hagamos saber al señor gobernador que allí se está infringiendo el régimen de descanso dominical.

Insisten en que se les obliga a trabajar los domingos después de haber cumplido una jornada de 20 horas.

Se muestran conformes en trabajar en esos días, pero a condición de que se respete la jornada de ocho horas.

El trabajo que se les impone es agotador, y piden el apoyo de la autoridad gubernativa para evitar que sigan cometiéndose lo que los obreros califican de abusos.

Así lo exponemos al señor Rosón.

(Este número ha sido visado por la censura